

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 18.90.

Madrid.—Martes 8 de Febrero de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE MELILLA

EL VIAJE DE GASSET

II

Algo sobre emigración.—Emigrantes al Rif. Las obras hidráulicas.—Bizerta y Mar Chica.—Lo más urgente.—Cartillas geográficas.

Confieso que el engrandecimiento de nuestra influencia político-económica en Marruecos en general y en el Rif en particular me inspira extraordinario entusiasmo; pero esta pasión no ahuyenta de mi mente el recuerdo del triste espectáculo que ofrecen en España nuestras tierras incultas, nuestra agricultura en la infancia menos precoz, nuestras fuerzas industriales debilitadas y casi vencidas por la competencia extranjera y nuestra cultura de todos órdenes atacada, en su mayor parte, de ese mal de «snobismo» que, si no se inspirara exclusivamente en un extranjerismo a «ojos cerrados», sería aceptable y de provechosa adaptación.

Sea la causa de todo ello la ausencia de estímulos y de frutos en el trabajo, la carestía de la vida en nuestro país, el desamparo oficial en que tienen que desarrollarse las industrias y la agricultura, la constante amenaza del fisco a nutrirse, no sólo del producto, sino de la tierra...; sea lo que quiera, repito, es innegable que el campesino, el obrero del campo y de la ciudad sólo encuentran un remedio a sus males: la emigración.

Cuanto se ha discutido, escrito y legislado para mermar la emigración española a América y Argelia, ha resultado labor estéril. Las estadísticas acusan un aumento progresivo.

Esa sangría suelta que, aparentemente, debilita nuestra nación, no se corta con nada. Yermos están nuestros campos y yermos estarán durante mucho tiempo; la savia del trabajo que había de hacerles fértiles marcha a fertilizar otros lejanos, desconocidos, que producen, gracias al esfuerzo de los brazos aventureros, que no supieron ó no quisieron arrancar a las entrañas de la tierra nativa el fruto que encerraban.

Para conseguir que ese abandono de lo «poco» seguro por lo «algo» probable deje de ser en España, sería necesario cambiar la Historia y el temperamento de nuestra raza.

Labor patriótica de los Gobiernos es desviar esa corriente emigratoria, encauzándola en dirección a nuestras posesiones del Norte de África, no dejar que se desborde, invadiendo la Argelia, colonizada—como sabe todo el mundo—por obreros españoles, y América, donde el trabajo español ha estimulado la producción del suelo y engrandecido el comercio y la vida económica de aquellas Repúblicas.

El misterio de lo desconocido y el afán de adquirir en poco tiempo una gran fortuna, hace que nuestros «indianos que van, no indios que vuelven»—como dice el epigrama—esclavicen su voluntad al trabajo tenaz y constante, desoyendo la voz de los afectos y rechazando la nostalgia del terruño.

Cada uno de ellos «quema sus naves», cortando con el exterior toda comunicación que le traiga recuerdos de aquellos sentimientos y bienestar relativos que en su tierra disfrutaban sus ideas ó paralizaban sus brazos.

Más tarde, con la base del hábito laborioso, alma de toda prosperidad, y con la de la riqueza adquirida, aquellos mismos hombres que abandonaron sus tierras incultas vuelven a ellas con más cultura, con mayor inteligencia aplicada al trabajo, con medios para producir más y mejor; establecen industrias y fomentan la vida mercantil, industrial y agrícola de su país como no hubieran podido hacerlo sin abandonar el miserable terruño que les arrojara en buen hora a lejanas tierras.

¡Cuántos casos de éstos ha conocido el autor de estas líneas! En Asturias, Galicia, Santander, Vizcaya, se ven á docenas. ¡Cuántos no menos numerosos se han dado en nuestras provincias levantinas con españoles que se dedicaron á la agricultura ó al comercio en la vecina Argelia!

Estimúlase, pues, la emigración en el sentido de trabajo y de colonización en el Rif, favoreciendo, protegiendo oficialmente á los emigrantes españoles que vengán á estos campos á colaborar con su trabajo en la sublime obra de cultura y de civilización á que estamos obligados no sólo por compromisos internacionales, sino también por el que hemos contraído con nuestros heroicos soldados para no hacer estéril su triunfo. Hágase una ley especial de emigración para las posesiones españolas de África, reglamentándola de modo que pueda aplicarse á todo Marruecos, cuando convenga á nuestros intereses; establézcase un organismo que estimule y vigile la emigración en el Rif, haciéndola útil; estúdiese y medítese, en suma, sobre este importante asunto, que resolverá en parte el problema de la emigración, de suerte que los emigrantes españoles vengán á colonizar «lo suyo»—por ser del Estado español—, en vez de marchar á enriquecer con su trabajo «lo ajeno».

Esto es hacedero y es patriótico. El Sr. Gasset, en su visita á esta zona rifeña, se habrá convencido de que las industrias agrícolas tienen un provechoso campo de explotación en el Rif. Si el ministro de Fomento desea que no se malogren en flor sus felices iniciativas, enlace con el estudio de ellas el de la emigración española al Rif, y aunque no sea competencia de su departamento ministerial, proponga medidas que puedan servir de complemento á la obra que «cuanto antes deben emprender el trabajo y la inteligencia».

Cierto es que las obras hidráulicas que estudiaron los ingenieros de caminos no son tan factibles como puede parecer en la primera impresión. Desechada la idea de los pantanos, pues los ríos en esta zona, excepción hecha del Muluya, llevan escaso caudal de agua, sólo brindan elementos para la construcción de presas y de otros simples procedimientos de riego.

Estúdiense, pues, el sistema de riegos de los árabes, y el caz y la caera, que tan excelentes resultados dan en el cultivo, podrán nutrirse de esas diversas presas, que si no serán muchas é importantes, no admite duda su eficacia si se distribuyen, limitándose desde luego á las exigencias naturales, con el acierto que seguramente aconsejará el talento y la cultura científica de nuestros sabios ingenieros.

En cuanto al puerto de Mar Chica, tan semejante al francés de Bizerta, séame permitido y perdonado el atrevimiento de indicar la semejanza de España y Francia en cuanto se refiere á los recursos materiales para realizar obras de esta importancia.

Francia es un país en el que hay plétora de riqueza; España necesita hacer difíciles movimientos financieros para equilibrar su crédito. Tanto ahoga y mata la plétora como la anemia; por esta razón pudo y necesitó Francia derrochar cerca de un centenar de millones de francos en la construcción del puerto de Bizerta, mientras la Hacienda española recibiría un golpe rudo si se empleasen veinticinco ó treinta millones en el puerto de Mar Chica.

Platónicamente considerado, el puerto de Mar Chica, es de gran importancia; pero no siempre lo que puede parecer especulativo resulta práctico. Más adelante, cuando las necesidades del tráfico, la plétora de producción agrícola é industrial convierta en insuficiente el puerto de Melilla—si para entonces éste se ha construido—, las exigencias de la vida comercial impondrán la construcción del puerto en la poética laguna.

Lo más urgente es que se traduzca en algo beneficioso y positivo el viaje del Sr. Gasset á Melilla, viaje que, en mi modesta opinión, debe tener gran resonancia y publicidad en España; pero resonancia y publicidad oficial, ya que la Prensa le ha concedido la importancia que le era dado dentro de los medios informativos.

Una de las principales causas del retraimiento de la opinión española á ocuparse de la cuestión «Marruecos», en general, y de los asuntos del Rif, en particular, es la supina ignorancia que «en todas las clases sociales» se padece de lo que es este país.

El autor de estas líneas podía citar unos cuantos episodios que demuestran hasta qué extremo es desconocido Marruecos por muchas personas á quienes se debe conceder por su posición social un grado de cultura que desgraciadamente no poseen. Un día es un ministro de Estado quien envía «telegramas urgentes á Rabat»—ignoro si con la pretensión de que sean contestados en el mismo día,—sin recordar que en el caso—poco probable durante el invierno—de que la temida barra permita la comunicación con el puerto, se ha de tardar, cuando menos, ¡nueve horas! en la travesía, y si se hace el viaje por tierra, que es la comunicación oficial española, los correos tardan ¡dos días!

Otra vez es un militar de alta graduación quien pregunta á un distinguidísimo médico militar que marcha á Larache:

«¿Y á qué regimiento va usted destinado?» Como si confundiera Larache con Algeciras ó con Ceuta.

Es una exigencia de patriotismo difundir oficialmente los conocimientos de la historia, geografía, etc., de este país, ya que desgraciadamente no se conoce de Marruecos más que la torpe leyenda de sus harenas y la extraña poesía de sus amores.

El estudio de la Geografía—tan descuidada en España, á pesar de ser hoy el alma de la cultura mundial—debe extenderse entre los españoles. Para ello no bastan las elementales nociones que se enseñan en las escuelas. El Estado, tutor mayor del pueblo, debe educarle en aquellas enseñanzas que tengan aplicación para su bienestar.

El ministerio de Fomento—ya que del fomento de la vida económica se trata—debe estudiar el medio de editar unas Cartillas geográficas de Marruecos, completadas con los informes que recientemente han emitido los ingenieros que acompañaron al Sr. Gasset en su visita á Melilla, para que se conozcan, al mismo tiempo que la situación de los territorios ocupados por nuestras tropas, las riquezas mineras, agrícolas y forestales que pueden explotarse en bien del país y de España entera.

Estas cartillas geográficas deben repartirse profusamente en cuantos centros agrícolas, industriales y comerciales existen en España. Deben ser también incluidas en el primer curso de las Escuelas Superiores de Comercio, como apéndice necesario al texto—incompleto en todos conceptos—de la asignatura Geografía y Estadística, que forma parte del primer grupo.

Todo esto hará opinión, aficionará al pueblo y á las clases productoras al estudio de este país, y conseguiremos por *intensidad* en el esfuerzo lo que Francia ha conseguido por *constancia* durante setenta años que dedica una parte de su trabajo y de su patriotismo al importante desarrollo de su influencia en Marruecos.

Otros medios fáciles y baratos, ya que hemos de pensar siempre los españoles en el pícaro presupuesto, los más para medrar, los menos para llevar nuestra modesta é insignificante participación á los ingresos, po-

dían encontrarse por inteligencias más despiertas que la mía para estimular la concurrencia de capitales y trabajos que en España no tienen aplicación y que aquí podían encontrar pródigo y sabroso fruto.

Todo esto puede esperarse de la infatigable actividad intelectual del Sr. Gasset, de su patriotismo, de su talento y del amor que siempre ha demostrado por el fomento de la vida económica en España. Los últimos discursos que pronunciara en Melilla fueron para mí una confirmación de los patrióticos afanes del ilustre periodista, que merece ver sus felices ideas acogidas por el Gobierno todo y por la opinión con un calor y un entusiasmo que las hagan fecundas, en bien de España y de nuestra influencia político-económica en el Rif.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Melilla, enero 1910.

(POR TELEGRAFO)

El Carnaval.

MELILLA. (Lunes, tarde. Recibido después de cerrada la edición de anoche.) Anímadísimo estuvo el baile de trajes celebrado anoche en el Casino militar.

Distinguidas señoras y bellísimas muchachas se presentaron con disfraces valiosos y de muy buen gusto.

En materia de disfraces dieron la nota original y más saliente la hija del farmacéutico militar Sr. Vega, y la hija del capitán de Infantería Sr. Isaac.

Clotilde Vega y Clemencia Isaac se presentaron disfrazadas del mismo modo.

Eran sus disfraces de raso blanco. Sobre este fondo se destacaban pentágramas con notas. Y entre los dos trajes se repartía, completa, toda la partitura de la celebrada ópera de Mascagni «Caballería rusticana».

Clemencia Isaac y Clotilde Vega fueron calurosamente felicitadas por el ingenio y excelente gusto artístico que denotaban sus bellos disfraces.

Otros merecieron también abundantes elogios.

Fué, en suma, la del Casino Militar, una fiesta brillantísima.

Hoy, segundo día de Carnaval, ha reinado bastante animación en la plaza.

El suceso de Nador.

Del campamento de Nador comunican que ha sido capturado uno de los moros que anteañoche agredieron á los dos soldados del regimiento del Rey que estaban de servicio en la avanzada.

El detenido está encerrado en el campamento de Nador, donde continuará hasta que sea traído á Melilla.

Se confía en que dará los nombres de los otros cuatro agresores.

Parece que los cinco pertenecen á una partida bastante numerosa, que se dedica al merodeo en los alrededores de los campamentos y posiciones avanzadas.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Telegrama oficial

MELILLA 7. Comandante en jefe á ministro Guerra:

Hoy he ido á Nador, acompañado del jefe de Estado Mayor, coronel Jordana, y he visitado obras, siendo cada vez mayor el movimiento que se observa en aquella zona y el desarrollo que adquieren los trabajos del ferrocarril. No ocurre novedad.—Marina.

POR LA AGRICULTURA

Concurso de pulverizadores

He aquí las bases del que se ha organizado en Valencia por el Consejo provincial de Agricultura:

1.º El Consejo provincial de Agricultura, en virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Agricultura del ministerio de Fomento, ha acordado la celebración de un concurso de pulverizadores de líquidos insecticidas que pueden servir para rociar las hojas y demás órganos de las plantas afectadas por distintas plagas, y para ello invita á los constructores de dichos aparatos para que los presenten á su examen y pruebas de los mismos, á fin de que un Jurado, del que luego se hablará, pueda calificar los méritos de los mismos.

2.º El plazo de admisión de los aparatos empezará al siguiente día de la publicación de esta convocatoria y terminará á las doce de la mañana del día 1.º de marzo próximo.

3.º Los concursantes deberán solicitar la inscripción de sus aparatos en las oficinas de la Jefatura de Fomento de esta provincia, situadas en la calle del Tringete de Caballeros, número 16, hasta el mismo día señalado para la admisión, y deberán efectuar la presentación de los mismos, con instrucciones detalladas para su manejo, en la Granja-Escuela práctica de agricultura de esta provincia, situada en el vecino poblado de Burjasot, antes de las seis de la tarde del día 5 de marzo próximo.

4.º Un Jurado, que oportunamente nombrará el Consejo provincial de Agricultura, acordará las pruebas y ensayos que hayan de verificarse con los aparatos, el modo de efectuarlos y el punto en que se hayan de realizar las pruebas, siendo inapelables tanto sus resoluciones sobre estos particulares como el fallo que en definitiva dicte al apreciar los méritos de los aparatos que se presenten al concurso.

5.º El mismo Jurado adjudicará un premio de 250 pesetas y dos accésits de 125 pesetas cada uno, ofrecidos por la Dirección general de Agricultura, á los aparatos que en conjunto reúnan las mejores condiciones para el fin á que se destinan.

HOSPITALIDAD CRIMINAL

Salvada por milagro

El llanto de un niño.

BERLIN. Junto á Porwenschek, pequeño pueblecito, situado cerca de Kowno (Polonia prusiana), ha ocurrido un trágico suceso, que está siendo muy comentado.

Una polaca, que volvía de América, donde había perdido á su esposo y á su hijo, se apeó del tren en la estación de Porwenschek y aventuróse por un camino de travesía, que conduce al pueblo del que saliera hace seis años.

Nevaba, hacía un frío horrible, y la pobre mujer, viendo una casa á un lado del camino, llamó á ella y pidió hospitalidad.

Se la concedieron y sentóse al lado de la estufa.

Entabló conversación con el dueño y su esposa y dijo quién era y de dónde procedía.

El dueño hablaba de la inseguridad de los caminos y de los peligros que corre una mujer viajando sola por ellos.

La polaca contestóle ingenuamente:

—Yo tenía mucho miedo al verme sola en la carretera, cubierta de nieve, y todos los bultos que veía se me antojaban ladrones que iban á robarme.

—¿Pero trae usted dinero?—preguntóle el dueño de la casa.

—Sí. Doscientos rublos que me dejó mi esposo al morir.

—¿Tiene usted doscientos rublos... Y el campesino quedóse pensativo.

Una idea horrible saltó su cerebro. Quiso luchar con ella, pero no pudo y salió de la casa bruscamente.

Cogió una azada y un pico y abrió una fosa detrás de la casa. Había decidido matar á la pobre mujer y enterrar su cadáver.

Necesitaba dinero y los doscientos rublos de la polaca le sacaban del apuro.

Pero mientras cavaba, su mujer y la viajera se habían hecho muy amigas.

Decidieron acostarse, y cuando iban á hacerlo, un niño de pecho, hijo del matrimonio, comenzó á llorar.

Entonces la esposa del campesino dijo á la polaca:

—Acuéstese en nuestra cama. Yo me tenderé sobre la piel de oso que hay al lado de la estufa, porque creo que mi niño llora de frío.

Así fué hecho.

Poco después el chiquillo había callado y las dos mujeres dormían.

La estancia estaba casi á oscuras. Sólo la iluminaba, muy débilmente, el resplandor de la estufa encendida.

El marido entró en la habitación hacha en mano. Escuchó las respiraciones de las dos mujeres, y acórcese, de puntillas, á la piel de oso tendida al lado de la estufa.

La polaca despertóse en aquel momento, y vió que alzaba el hacha sobre la cabeza de su mujer y descargaba un golpe terrible.

La pobre campesina dió un grito, incorporóse, recibió otro hachazo y cayó sin vida.

El chiquillo despertóse y empezó á llorar.

Al oírle, el asesino retrocedió gritando:

—¿Pero á quién he matado?

—¡A su esposa, miserable!—gritó la polaca, arrojándose del lecho.

Y abriendo la puerta, salió al camino, y á todo correr, dirigióse á la estación, distante un kilómetro.

Despertó al jefe de ella y contóle lo que había ocurrido.

El jefe dióla hospitalidad, y avisó por telegrama del crimen á las autoridades de Kowno.

Cuando al amanecer llegó la policía á la casa de campo y entró en ella, presenció un espectáculo horrible.

El asesino, que había matado á su mujer, creyendo matar á la polaca, se había ahorcado de una viga.

Su esposa yacía con la cabeza destrozada sobre la piel de oso.

Y el niño, cansado de llorar, se había dormido.

«CHANTECLER»

Detalles.

PARIS 7. No se habla hoy en París de otro asunto que del ensayo general de «Chantecler», recordándose detalles de la obra.

La decoración del cuarto acto ha llamado la atención extraordinariamente.

Representa la parte baja de un bosque.

Los troncos de los árboles suben como columnas.

Al comenzar el acto es de noche.

Amanece al final, y el efecto de luz es verdaderamente maravilloso.

El público quedó asombrado.

Resumiendo la impresión corriente, hay que decir que el ensayo general de Chantecler ha sido, para Rostand, un gran éxito, pero no un triunfo tan clamoroso como se esperaba.

El acto que ha gustado de veras ha sido el segundo, que constituye una verdadera obra maestra, en que se funden un gran poeta y un habilísimo autor dramático.

Pero los otros actos han gustado menos, aunque fueron, naturalmente, muy aplaudidos.

Causó gran sorpresa el desenlace, tan diferente del que había sido anunciado por *El Secolo* y otros periódicos.

Esta sorpresa trocóse en una ligera decepción, porque muchos encontraron frío el final. De todos modos, hay que reconocer que la obra de Rostand ha respondido á la expectativa que se anunció causara, y quedará como

una de las producciones definitivas del gran poeta nacional de Francia.

Se ha observado que por el público fueron recogidos y apuntados, cuidadosamente, más de trescientos versos sueltos, que sin duda quedarán incorporados al caudal de erudición poética de las personas cultas, como dignos iguales de tantos otros, que inmortalizarán la memoria de los autores clásicos.

Igual sucederá con más de diez tiradas de versos, que forman parte del himno á la noche, el himno al sol y la escena de los gallos de todas las naciones.

Ordinariamente, en los ensayos generales, que presencian públicos cultísimos, compuestos en su mayoría por literatos y artistas, las impresiones son siempre desfavorables para el autor.

Pero anoche no sucedió así, y los aplausos, unánimes, no fueron interrumpidos por protesta alguna.

Y esto es anuncio de que el estreno, que se efectuará esta noche, será un triunfo inmenso para el afortunado Rostand.

La primera representación.

PARIS. La primera representación de la obra de Edmundo Rostand ha obtenido un éxito completo.

El teatro estaba rebosante, y el público era muy distinguido.

EL EMIGRANTE EN URUGUAY

En la República del Uruguay rigen en materia emigratoria la ley de 12 de junio de 1890, el decreto de 10 de diciembre de 1894 y el de 3 de octubre de 1902. De estas tres disposiciones haremos un pequeño resumen.

La ley consta de siete capítulos. El primero organiza un servicio de información relativo á la inmigración por medio de los agentes consulares, considerados como agentes de información, y cuyas funciones son análogas á las concedidas á los agentes gubernativos argentinos. El capítulo II trata de las ventajas que conceden á los inmigrantes, consistentes en la introducción libre de derechos de sus ropas y efectos, así como de sus enseres domésticos y de sus instrumentos de trabajo; desembarco gratuito de sus personas; gestiones gratuitas para hallarles colocación en la clase de trabajo que prefieran; alojamiento y manutención durante los ocho primeros días siguientes al de su llegada, y transporte gratuito de sus personas y efectos hasta el punto del territorio nacional donde se proponen fijar su residencia.

El capítulo III se ocupa de los pasajes anticipados. Las Cámaras, anualmente, votan en el presupuesto un crédito destinado á anticipar á los emigrantes el coste del viaje, que deberán abonar en el plazo de dos años. Las cantidades adelantadas devengan el 6 por 100 anual, pagadero por semestres.

El capítulo IV habla de los buques para emigrantes, manifestando que sus capitanes no deben admitir á los que padezcan enfermedades contagiosas, ni á los mendigos, ni á los inhabilitados para el trabajo, ni á los mayores de sesenta años, á menos que formen parte de una familia; tampoco se admitirán gitanos. Esta es una advertencia muy curiosa. Por cada infracción que se cometa á estas disposiciones se pagará una multa de 100 pesos. Los beneficios que se otorgan en el capítulo II se extienden á todos los individuos de la familia inmigrante, siempre que demuestren buena conducta y aptitud para el trabajo, mediante certificado del agente consular.

Y los capítulos V, VI y VII organizan, respectivamente, el desembarco, alojamiento y manutención de los inmigrantes, y las agencias de colocación y el transporte de éstos, estableciéndose en el último disposiciones generales.

En cuanto al decreto de 10 de diciembre de 1894, declara, confirmando la citada ley, inmigrantes de rechazo á los enfermos de mal contagioso, mendigos, individuos que por vicio orgánico ó defecto físico sean absolutamente inhábiles para el trabajo y personas mayores de sesenta años. Serán también inmigrantes de rechazo, con arreglo á este decreto, los asiáticos, los africanos y los zingaros ó bohemios. Se prohibirá á todos estos el desembarco en el Uruguay.

Para hacer efectivo lo que dispone este decreto, la Dirección general de Inmigración designará uno de los empleados de su dependencia, que se agregará á los funcionarios de la visita marítima ordinaria, revistiendo para este acto el título de inspector de desembarco.

El otro decreto, de 3 de octubre de 1902 sobre admisión de inmigrantes, considera tales á los extranjeros honestos y aptos para el trabajo que se trasladan á la República en buques de vapor ó de vela, con pasaje de segunda ó de tercera clase y con ánimo de fijar en ella su residencia.

Además manifiesta que para que los asiáticos, africanos y zingaros ó bohemios puedan ser admitidos en los puertos de la República, invocando la calidad de pasajeros, es necesario que justifiquen acabadamente que desde su país de origen ó del continente europeo han venido al Uruguay con pasaje de primera clase, justificación que se hará con el boleto de pasaje ó su copia dada por la Agencia respectiva en Montevideo, y además con el certificado que expida el cónsul oriental de la ciudad ó puerto europeo de procedencia.

Las autoridades marítimas de la República no permitirán el desembarco de ningún inmigrante de rechazo que venga de los países limítrofes con pasaje de primera clase, á no ser que justifiquen que han venido de su país de origen con boleto de igual categoría.

En el artículo próximo trataremos de la legislación emigratoria del Brasil.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

HORRIBLE CRIMEN EN RUSIA

Para heredarlo todo, mata a siete personas

El asesino confiesa.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Zarizine dan cuenta de un trágico suceso que ha causado en toda la provincia horror y consternación generales.

En una casa de campo vivían los esposos Szezuki, honrados labradores que pasaban entre sus amigos por poseer una fortuna de veinte a veinticinco mil rublos.

El esposo era casado en segundas nupcias, y tenía de su primer matrimonio un hijo de unos veinte años de edad, que le ayudaba en las faenas agrícolas, vigilando a los *mujiks* que trabajaban en las tierras que le pertenecían.

Dicho hijo había visto muy mal que su padre, una vez viudo, contrajese nuevamente matrimonio.

Disimuló mientras fue niño; pero, hombre ya, expresó su disconformidad en términos violentos, que fueron causa de escenas desagradables.

Su madrastra había dado a luz cinco hijos en sus doce años de matrimonio, y el irascible joven pensaba que la fortuna de su padre, repartida entre seis hermanos, no sacaría de pobre a ninguno de ellos.

Creíase con derecho a su totalidad, y en diversas ocasiones pretendió que su padre hiciera testamento, dejándole las dos terceras partes de sus bienes.

La madrastra, naturalmente, se opuso a ello, defendiendo los derechos de sus cinco hijos.

Sus argumentos hicieron gran fuerza en el ánimo de su esposa, y éste decidió no testar, no obstante las súplicas y amenazas de su primogénito.

Este pareció resignarse; pero una noche, al volver del trabajo, encontró en la puerta de la granja a un hermano suyo, de once años de edad, y después de insultarle, tiróle una hacha a la cabeza.

No le acertó, y, ciego de cólera, persiguió por toda la casa blandiendo un cuchillo.

A los gritos del chiquillo acudió su madre, que increpó al desalmado joven, prodigándole todo género de epítetos.

Llegó en esto el padre, y preguntó qué pasaba.

—Que ha querido asesinar a tu hijo mayor!—gritó la madrastra furiosa.

—Su hijo mayor soy yo!—exclamó el joven, que contenía su cólera difícilmente.

El padre arrojó de su casa, maldiciéndole y diciéndole que le desheredaría.

El joven salió de la granja, gritando:

—¡Volveré algún día, y todos moriréis!

Ausentóse de la comarca, y durante algunos meses no se volvió a saber de él.

Hace tres días, al levantarse los mozos de labranza, observaron que en la puerta de la granja había manchas de sangre.

Además, vieron que había sido arrimada una escalera a la pared, y que una ventana situada más arriba de su último peldaño estaba abierta.

Aterrados, llamaron a grandes gritos a sus amos; pero no les respondió nadie.

Entonces subieron a las habitaciones de éstos, forzaron las puertas y penetraron en una alcoba.

Lo que vieron les llenó de pánico.

En el suelo yacían los cadáveres ensangrentados de los esposos Szezuki.

Ambos presentaban en la cabeza horribles heridas, causadas con una hacha, que estaba en un rincón apoyada contra la pared.

Entraron los mozos en la alcoba donde dor-

mián los cinco hijos del asesinado matrimonio y retrocedieron espantados.

Los cinco habían sido también muertos a hachazos.

Salieron dando gritos, echaron a correr y no pararon hasta llegar a Zarizine.

Las autoridades, prevenidas por ellos, comenzaron a practicar averiguaciones.

Todas las sospechas recayeron desde el primer momento sobre el hijo primogénito del labrador asesinado.

Empezaron a buscarle, y un empleado de los que venden por cuenta del Gobierno bebidas espirituosas declaró que le había vendido un frasco de vodka el día antes del crimen.

Pocas horas después, era preso en una casa de mala nota de Zarizine.

Comenzó negando; pero estrechado por el juez, confesó al fin su horrible delito.

He aquí en qué términos dió cuenta de lo que había hecho:

«Salí de casa de mi padre lleno de rabia. Huí a la ciudad, y no encontrando en ella trabajo, trasladéme a un pueblo cercano.

Pasé hambre y frío.

Al cabo coloquéme de mozo de labranza, y durante algunos meses fui el más exacto y fiel de los obreros del campo.

Pero cada día odiaba más a mi familia.

No podía convencerme de que fueran hermanos míos los hijos de mi madrastra.

Considerábalos ladrones de mi fortuna, y decidí asesinarlos.

Huí de casa de mi amo, trasladéme a Zarizine y compré un frasco de vodka.

Necesitaba embriagarme para no retroceder en el momento decisivo.

Salí de la ciudad al oscurecer, y mientras marchaba por los caminos cubiertos de nieve, bebía para fortificarme en mi resolución.

Llegué ante la granja, que hubiera sido mía sin el segundo casamiento de mi padre.

Las puertas, naturalmente, estaban cerradas.

Intenté abrir una de ellas y me herí en una mano con una astilla que pugnaba por arrancar.

Comenzó a nevar. Ladró un perro y tuve miedo.

Iba a retirarme sin saciar mi venganza, cuando vi, apoyada en un abedul, una escalera de mano.

Púselas sobre la pared, bajo una ventana que daba a la alcoba de mi padre y mi madrastra.

Trepé rápido y observé que la ventana estaba cerrada en falso.

No me costó ningún trabajo abrir y saltar adentro.

Pasé, de puntillas, junto al lecho y oí las respiraciones tranquilas de mi padre y su mujer.

Dirigíme a la habitación donde dormían sus hijos y matélos a todos, asestandolos con mi hacha golpes terribles en el cráneo.

El mayor dió un grito que despertó a mi padre.

Arrojé del lecho, seguido de mi madrastra, y cogíme por el cuello cuando salía.

Revolvime, frenético, y asesté a ambos varios golpes.

Cayeron ensangrentados, y viéndoles en tierra y muertos, arrojé el hacha a un rincón, subí a la ventana, y utilizando la escalera salí de la granja.

Nevaba copiosamente, y ante el silencio de la noche, sentí un miedo que me hizo gritar.

Pero no me oyó nadie, y recobrándome, huí camino adelante, en dirección a Zarizine.

Tenia dinero y pensaba dirigirme al Cáucaso; pero estaba muy cansado y entré en una casa de mal vivir, para descansar algunas horas y olvidar lo que había hecho.

Embraguéme, me dormí, y cuando me desperté y quise proseguir huyendo, era ya tarde.

La policía cercaba la casa.

No estoy arrepentido de haber matado a los cinco hijos de mi padre, ni a mi madrastra.

Pero sí lamento que mi padre haya muerto a mis manos.»

El feroz asesino ha estado a punto de morir a manos de la multitud, que en diversas ocasiones ha querido asaltar la cárcel.

LOS CRIMENES DEL YEMEN

Asesinados por equivocación

Los matadores se arrepienten.

CONSTANTINOPLA. Noticias llegadas de Djibuti dan la siguiente versión de lo ocurrido en Taiz.

Como ya fué telegrafiado, la tribu de los Beni-Awad, una de las más revoltosas y discolias del Yemen, asesinó hace algunos días a dos viajeros europeos, los señores Burkhart y Benzoni, que recorrían el Yemen como turistas.

Y ahora resulta que los dos desdichados viajeros fueron muertos por los árabes, a causa de una equivocación.

He aquí lo sucedido, según las noticias de Djibuti, a que nos referimos más arriba:

El kaid de Taiz, funcionario rapaz y codicioso, robaba todos los días a los habitantes de Beni-Awad, exigiéndoles tributos nuevos y cobrándolos a viva fuerza.

Utilizaba, para sus depredaciones, una guardia de soldados turcos, entre la que repartía la mitad de lo que recaudaba indebidamente. Hartos de soportarle, los Beni-Awad se reunieron un día y decidieron matarle.

Pero como no podían entrar en su casa, que era una verdadera fortaleza, abrieron bajo ella una mina y la cargaron de pólvora.

Una noche, cuando el kaid y sus soldados comían tranquilamente, un Beni-Awad puso fuego a la mina.

La casa voló por el aire y cuantos había en ella, kaid, soldados, esclavos, mujeres y niños, murieron destrozados ó aplastados por los escombros.

La noticia llegó a Hodeydh y las autoridades turcas dijeron que apenas organizaran una columna, los autores del crimen serían presos y pasados por las armas.

Un beduino que se encontraba en la población abandonada, fué al territorio de los Beni-Awad y les dió que se preparasen a sufrir un castigo tremendo.

La tribu celebró asamblea y acordó resistirse violentamente.

Para no ser sorprendida por los turcos, apostó patrullas de jinetes en los diversos caminos que arrancan de Taiz.

A los pocos días, apareció por uno de éstos un destacamento de jinetes otomanos que escoltaba a dos hombres, caballeros en caballos briosos.

Los beduinos concentraron sus patrullas y cargaron sobre los turcos, que no esperaban aquella agresión y que se dispersaron en todas direcciones.

Los dos hombres a quienes había escoltado hasta allí el destacamento, fueron acibillados a tiros y golpes de sable.

Los asesinos cogieron sus cadáveres y los llevaron a Ib, donde estaba reunida casi toda la tribu.

Pero un europeo que se encontraba entre ésta demostróles que habían cometido un asesinato inútil.

No habían matado a dos funcionarios turcos de Hodeydh, enviados para castigarles, sino a dos europeos que viajaban por instrucción.

Los beduinos se mostraron desconsolados; pero ya nada podían hacer, porque era imposible que los viajeros resucitasen.

POLITICA INGLESA

Según todos los indicios continuará la batalla

Calendarios.

LONDRES. El Parlamento inglés no se reunirá hasta el 15 del corriente.

Y el 21 comenzarán los debates en la Cámara Baja.

Continúan las discusiones periodísticas, y la expectación aumenta conforme pasan los días y se sabe que Asquith sigue en Cannes, meditando a orillas del Mediterráneo acerca de la conducta que deberá seguir en vista del resultado de las elecciones.

Todo depende de la resolución que adopte.

Dícese que el próximo jueves celebrará Consejo de Ministros y que en él será acordado el programa parlamentario del Gobierno.

No habrá crisis, según todos los indicios, y si solamente algunas modificaciones, necesarias para el buen funcionamiento de la Administración ministerial.

Parece fuera de duda que Asquith no se considera vencido, y que está decidido a seguir gobernando.

Los periódicos londinenses de gran circulación siguen predicando una fórmula de concordia.

Procuran con sus artículos llevar al convencimiento de liberales y conservadores que una lucha a muerte entre ambos poderosos partidos significaría el predominio de las extremas izquierdas; radicales y autonomistas.

La orientación hacia una Monarquía federal, marcada por los discursos de algunos políticos, amigos de Asquith, ha llenado de alarma a los conservadores.

Estos, por boca de *The Times* y otros grandes periódicos, procuran apartar a los diputados de semejantes ideas, que estiman atentatorias a la unidad de la Monarquía.

Pero entre los diputados liberales, muchos de los cuales son escoceses, gana terreno de día en día la causa de la autonomía de Escocia.

Y como los irlandeses, verdaderos árbitros de la situación, exigen el *home rule*, Asquith, si antes no ocurren sucesos trascendentales, no tendrá más remedio que conformarse con los puntos de vista de su mayoría.

The Times propone una fórmula de concordia, que consiste en que los conservadores acepten en principio la reforma de la Cámara Alta, y colaboren en ella, impidiendo que sea tan radical como los liberales, laboristas é irlandeses anhelan.

Claro es que entonces las extremas izquierdas no podrían seguir influyendo y abandonarían a Asquith, dejándole a merced de los conservadores.

The Daily News, estudiando la cuestión, dice lo siguiente:

«Si el partido liberal se pone de acuerdo con los conservadores, acerca de la reforma de la Cámara Alta, y no impone la abolición del veto de la pairia, más valdría que el Gobierno no se presente al Parlamento.»

Procediendo así no cumpliría el mandato que le han confiado sus electores.

Además, sería puesto en seguida en estado de inferioridad por los irlandeses y laboristas.

Estos le apoyarán, pero sólo a condición que acabe con el veto.

Y sin esos aliados, que suman 113 votos, no podrá desenvolverse parlamentariamente.

Por lo mismo, suponemos que cuando se atreva a volver al Parlamento, es porque tiene la firme intención de proceder enérgicamente y satisfacer a sus amigos.»

The Daily Chronicle sostiene igual punto de vista.

«Si el partido liberal—dice—cae del Poder abandonado por sus aliados y sin haber cumplido su programa, no tendrá prestigio para arrostrar unas nuevas elecciones generales.»

Pero si se lanza briosamente a la batalla y pide la abolición del veto de los Loes y no consigue el apoyo del Rey y vease obligado a disolver el Parlamento, su actitud gallarda le captará las simpatías de los electores imparciales y obtendrá una victoria decisiva que le devolverá su independencia.»

Según todas las noticias, Asquith parece resuelto a adoptar la actitud que los diarios radicales le indican.

Por lo menos, esto deducen los que le oyeron decir antes de su partida para Cannes:

«No queda otro camino que proseguir la batalla.»

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

MISCELANEA

Para los damnificados.

PARIS. El Consejo de Ministros, reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, ha acordado pedir al Parlamento un crédito extraordinario de 20 millones de francos para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

Ha aprobado el programa naval, cuyo proyecto va a ser presentado a la Cámara de Diputados.

AMERICA LATINA

Toros en Méjico.

MEJICO. Toros de Palha, mansos y fáciles.

Mazzantinito, Regaterín y Gaona estuvieron bien, sacando todo el partido posible, dada la mansedumbre de los toros.

Regaterín, incansable en la brega y muy valiente matando, por lo que fué muy aplaudido.

Cuadrillas, bien.

Impresión favorable.

RIO JANEIRO. El Presidente Nilo Peçanha ha recibido a una Comisión de industriales norteamericanos, que han venido al Brasil con objeto de estudiar y escoger terrenos favorables al desarrollo del cultivo del trigo.

Del primer cambio de impresiones habido con el Presidente de la República, han sacado los comisionados favorable impresión.

Avisos útiles.

POR HUMANIDAD

Conviene propagar que queda demostrado por 20 años de experiencia, que un resfriado no degenera nunca en enfermedad grave si al iniciarse es tratado con las Pastillas Morello; que estas pueden usarse impunemente sin temor a ningún mal resultado, por no contener anestésicos ni narcóticos; que constituyen un agente terapéutico reconocido por toda la clase médica como de los mejores para fortalecer las mucosas de las vías respiratorias, inmunizándolas contra los agentes atmosféricos nocivos.

(60)

Folleto de «La Correspondencia de España»

FORTUNE DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Veo que no pierde el tiempo y que manobra vivamente.

Marchaba con todas sus fuerzas y me pareció que llevaba algo agarrado con los dientes, haciéndome suponer que debía ser su bolsa, que tenía intención de ofrecermela.

«Eso estaba bien—dijo un inocente conscripto.

—Y eso me decía yo también, aunque si le ayudaba era por pura generosidad, que es, como no ignoráis, la virtud favorita del soldado francés.

—¡Ya está!—dije yo, como si estuviéramos jugando al escondite.

Empezó a tirar suavemente, muy suavemente, y sentí que esto venía, pero no deprisa.

El cieno de estos pantanos se parece a la liga, y el prusiano parecía que nadaba en cola.

—¡Qué cara debía tener!

—No lo sé. No veía más que sus ojos, que brillaban en la noche lo mismo que los de un gato.

No decía nada; pero roncaba tan fuerte, que temí se ahogase en el camino.

Sería lamentable el que con tan buena pesca—me decía yo—trajese un pez muerto.

Al fin, después de más de diez minutos de trabajo, llega mi hombre al surco a tirar de bayoneta.

—¡Ah!—dice dando un gran suspiro,—ya toco tierra con mis pies.

—Bien, mi oficial, agárraos bien, y en un dos por tres os saco a seco.

En lugar de responderme veo que coge en la mano lo que tenía en la boca, y me digo: «Teme que yo desconfie y va a tirarme la bolsa para pagarme por adelantado.»

—No vale la pena—le dije;—dadme la mano.

—Estoy demasiado lejos; acercaos un poco—me dijo.

Tomo mis precauciones para no resbalar, avanzo un poco y me bajo, diciendo:

—Vamos, mi oficial—le dije en broma,—dad la pata a Cócó.

Le tocaba ya la punta de los dedos; pero de repente me falta pie y caigo hacia atrás.

—¡Mala suerte!—dijeron los soldados.

—¡Creéis eso?—siguió diciendo Cógagne con aire burlón.—Pues bien, amigos míos, si no tomo sitio allí en aquel momento, estaba cocido.

—¿Cómo cocido?

—Quemado, lo mismo da. No era su bolsa lo que el maldito prusiano tenía en la mano; era su pistola, que acababa de dispararme a boca de jarro.

La pólvora me ha quemado el pelo y la bala me ha rozado el cráneo.

—¡Ah, tunante, canalla!

—Canalla, sí; pero no lo bastante listo para hacer dar el salto a un «redoblante» del 9.º

Se había apresurado demasiado, porque yo había soltado ya la cuerda, y él no había pisado aún en firme; había resbalado, y se hundía dulcemente en el cieno.

—Espero que esta vez le habrás dejado irse al fondo—dijo seriamente el sargento.

—No deseaba otra cosa; pero el granuja me había cogido una pierna, y tiraba de ella todo lo que podía.

—¡Ah, pillito!—decía yo entre dientes.—Has querido saltarme la tapa de los sesos para darme gracias por haberte salvado, y ahora quieres que me ahogue contigo.

—¡Espera un poco!

He de decir, amigos míos, que me había cogido por encima del tobillo, y que sus dedos me atenzaban como una argolla de hierro.

Sentía sus uñas clavarseme en la carne.

Al mismo tiempo que tiraba de mí lo que podía, trataba de encontrar terreno firme, y yo sabía perfectamente que acabaría por conseguirlo y que tendría doble fuerza para arrastrarme.

Como yo no tenía ganas de ir a servir en el reino de las ranas, hacía todo lo posible por sujetarme con las manos; pero la hierba estaba mojada y la tierra se deshacía en pedazos entre mis dedos.

Ni un guijarro, ni una raíz para sujetarme.

Me escurría, me escurría como una carta en el buzón, y a medida que avanzaba hacia el agujero, me iba diciendo: «Ya te veo ahogado!»

Pero me violentaba mucho verme cogido de esta manera por un prusiano, y ensayé un antiguo golpe que había aprendido en mi barrio.

Tenia aún libre la pierna derecha; la recogí un poco para dar impulsión, y le aticé un golpe en la muñeca.

Yo pensaba: «Si no me suelta, llevará al menos señales mías.»

Se resistió, sin embargo, aunque había sentido los clavos que el zapatero del Gobierno me había puesto en las suelas; pero le oí gruñir como un perro a quien aplastan. Este era el momento de repetir.

Estaba sobre la espalda, a seis pulgadas del trapal, y apuesto la vida a que no me entretendría en contar las estrellas.

No en balde soy «redoblante», y empecé mi redoble de patadas sobre la muñeca del prusiano, que era necesario que los huesos fueran de hierro para no partirlos.

Pero lo malo era que yo seguía resbalando.

Ya sentía el frío del cieno a través de mis pantalones.

Esto me hizo el efecto de un latigazo, y para reaccionar le he golpeado tan fuerte que al fin abrió sus tenazas.

Ya era tiempo.

Un minuto más y ya iba a acostarme en el arroyo de la calle de Chorraine.

Comprenderéis perfectamente cuánto me gustaría el dejar este vivac al prusiano para él solo, que ser su compañero de cama.

¡Qué suspiro he dado, amigos míos, cuando me he visto suelto!

Pero no he tardado mucho en retirar mis patas y en ponerme a salvo.

Cuando he estado arriba, me he sentado, y como esto me permitía ser curioso, me quedé mirando a mi hombre.

Hay que decirlos que para agarrarme se había alargado tanto que ya estaba hasta los hombros.

La sacudida de mi última patada le ha hecho hundirse hasta el cuello.

Esto no ha sido muy largo.

Ha aullado algo en alemán, que seguramente sería algún cumplido por mi habilidad, y después le ha cerrado la boca el cieno.

Su cabeza se ha ido fundiendo poco a poco como un pedazo de manteca en una sartén, y ya no he visto nada.

Se había tragado al prusiano.

—¡Muy bien hecho!—exclamaron a coro los soldados.

—No digo que no, puesto que el particular que acababa de espichar, a la moda de los sapos, se había portado mal conmigo, sin contar con que tenía un oficio vil; pero de todas maneras, no es muy agradable despedirse así. Todavía siento frío en la espalda al pensar en esto, y creo que preferiría mejor sentir sobre mis costillas todas las herramientas del cirujano mayor que ahogarme suavemente en cieno. Me quedé allí sentado un rato, tan embobado que parecía verdaderamente un pescador de caña. Pero era, sin embargo, el momento de largarme. Me había desprendido de mi prusiano; pero esto no era todo, porque yo tenía que unirme a la división

(Continuará.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

El Carnaval en provincias

En San Sebastián.—Una agresión.
SAN SEBASTIÁN. (Domingo, noche.) La fiesta de Carnaval resulta este año bastante desanimada.

Cuando mayor era esta tarde el movimiento en el Boulevard, un sujeto, pescador de oficio, ha agredido a un celador que en el momento de pasear prestaba servicio.

Haciendo uso de una navaja, le ha rasgado el capote y le ha herido en la cara.

El suceso ha sembrado la alarma entre los paseantes.

En Barcelona.
BARCELONA. (Lunes, tarde.)

El Carnaval pasa inadvertido, pues apenas si hay máscaras.

La clásica rúa en el paseo de Gracia, no ha sido más que un desfile de coches sin máscaras, y la fiesta se ha limitado a una batalla de confetti y serpentinas.

Las pocas carrozas que se han presentado son anunciadoras de casas comerciales.

El público ha sido numeroso; pero, a pesar de ello, no se han registrado incidentes ni atropellos.

El tiempo es espléndido, verdaderamente primaveral.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El segundo día de Carnaval transcurre como el de ayer.

La rúa del Paseo de Gracia está concurridísima, pero escasa de máscaras.

Sigue haciendo un magnífico tiempo, verdaderamente primaveral.

En Bilbao.

BILBAO. (Lunes, tarde.)

Sigue lloviendo copiosamente, lo que hace que el Carnaval esté deslucido.

Son contadas las máscaras que circulan.

Esta mañana se ha verificado en el teatro Olimpia el concurso infantil de disfraces; a él han concurrido muchos niños, luciendo trajes artísticos. A todos se les han regalado juguetes.

También se les ha obsequiado con sesiones cinematográficas.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.)

La matinee celebrada en el Casino principal ha sido más brillante que la anterior.

Han asistido todas las familias más distinguidas de Zaragoza.

Se lanzó la idea de bailar un cotillón, y un grupo de señoras lo solicitó del presidente, Sr. Sota, el cual ofreció hacer lo posible para complacerlas.

—La Tuna escolar que se encuentra aquí la forman setenta estudiantes de distintas Facultades de Madrid.

El arzobispo ha obsequiado a esta estudiantina con un donativo, renunciando a la serenata por estar enfermo.

Han estado también en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento, donde fueron presentados por el industrial madrileño D. Antonio González García.

Interpretaron varias piezas, que fueron muy aplaudidas.

Animación en Campo Grande.

VALLADOLID. (Lunes, noche.)

En el paseo de Campo Grande ha habido gran animación, favoreciendo a ello la benignidad de la temperatura.

Se agitó la fiesta.

Al anoecer la lluvia deslució el paseo, refugiándose el público en la Acera de Recolectos y trasladándose después a la Acera de San Francisco.

La Tuna Gijonesa.

La Tuna Gijonesa ha visitado varios círculos y Casinos, recibiendo donativos y muchos agasajos.

El concierto anunciado se ha celebrado con gran éxito.

Esta madrugada marcha la estudiantina a Madrid para tomar parte en el concurso de rondallas y estudiantinas.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN. (Lunes, noche.)

Sigue desanimadas las fiestas del Carnaval, a consecuencia de la lluvia.

Al anoecer se ha reproducido el temporal.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA

No hay condena de muerte

SANTANDER. (Lunes, noche.)

El ministro de la Guerra ha telegraphado al gobernador civil, para que lo comunique a las demás autoridades y Corporaciones, que carece de fundamento la noticia de que hubiera en Melilla un soldado alguno condenado a muerte.

Añade que sólo se sigue sumaria contra varios, entre ellos un cabo llamado Francisco Moya, de esta provincia; pero no por motivos tan graves que exijan la imposición de esa terrible pena.

Además, no se ha comprobado aún responsabilidad alguna.

El gobernador lo ha hecho público, para tranquilidad de cuantos se interesaban en el asunto.

La noticia oficial ha producido excelente efecto.

ANDALUCÍA

El «Mahón».

MALAGA. (Lunes, tarde.)

Ha llegado el Mahón, conduciendo al teniente de Infantería D. Alejo Lanuza, a los de Administración D. Augusto Bonet, D. Eladio Ramajo y don Pío Aguirre; al de Artillería D. Rogelio Póvira, a los de Caballería D. Francisco León,

D. Alfonso Valenzuela y D. Ramón Flores; al capitán D. Inocente Lechuga, teniente coronel de Infantería D. José Martínez, capitán de Artillería D. Angel Palomos, idem de Sabaya D. Angel Bengoechea, veterinario don Enrique Mira, 35 soldados licenciados, 39 obreros y mucho pasaje.

ARAGON

Suscripciones.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, rogándole excite a las autoridades y Corporaciones para que contribuyan con donativos a la suscripción en favor de las víctimas del desbordamiento del Sena.

Las obras hidráulicas.

A consecuencia del decreto del Sr. Gasset sobre las obras hidráulicas, se anuncia para el día 3 una Asamblea para la construcción del pantano del Jalón.

Esta Asamblea se celebrará en la Cámara oficial Agrícola de aquí.

Asistirán representaciones de más de veinticinco pueblos.

Si se construye este pantano, se podrán embalsar más de 50 millones de metros cúbicos de agua, que servirán para aumentar el caudal del río Jalón durante el estiaje en 2.000 metros cúbicos diarios.

Minas.

La Empresa de las minas de Alpartir ha acordado dar impulso a los trabajos, en vista de los nuevos filones de cobre argentífero que se han encontrado.

La misma Empresa ha entrado en tratos con la Compañía de las minas de Ateca.

Carretera interrumpida.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.)

En el Gobierno civil se ha tenido noticia de que, a consecuencia de la crecida del Ebro, ha quedado interrumpida la carretera de Tauste.

Ratero detenido.

Ha sido detenido Andrés Morón Ibáñez, que penetró en un piso de la calle de la Muela, núm. 10, en ausencia de la inquilina, María Salcedo, e intentó llevarse varias prendas de vestir.

Las casas ruinosas.

El alcalde ha publicado un bando relacionado con las casas ruinosas, en el que se ordena la reparación o derribo de las mismas en un plazo breve.

En caso contrario se procederá al derribo por los dependientes del Municipio.

Otras noticias.

En breve será convocada por el gobernador la Junta de Sanidad.

—En el Centro ferroviario se ha celebrado hoy un baile, que ha estado muy animado.

—Se ha celebrado en Ateca la inauguración de la Plaza de Toros, con un lleno completo.

Los toros colmenareños de Gómez estuvieron bien.

«Calerito» salió a estocada por toro.

—La compañía Gorgé se ha despedido de este público con «La viuda alegre».

El teatro estuvo brillantísimo.

El público hizo una calurosa ovación a todos los artistas y aplaudió especialmente a Ramona Gorgé y al tenor Pastor.

Ambos tuvieron que salir a escena repetidas veces, llamados por el público.

CATALUÑA

La manifestación en honor de Inglaterra.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)

Los organizadores de la manifestación homenaje a Inglaterra han acordado recibir hoy, mañana y pasado tarjetas y recoger firmas en los locales y redacciones de los partidos y periódicos liberales.

Con todo se hará un paquete, que será remitido a Madrid para ser entregado al embajador de Inglaterra por un diputado republicano.

Las escuelas laicas.

Han celebrado una larga conferencia el gobernador civil y el rector de la Universidad, tratándose de la reapertura de las escuelas clausuradas.

Se acordó autorizar el funcionamiento de las que hayan cumplido los requisitos legales y estén dentro de las prescripciones establecidas en la circular sobre inspección de la enseñanza privada.

El Poble Catalá recomienda a los elementos democráticos, en contestación a la campaña hecha por los católicos contra las escuelas neutras, que se deliquen a inspeccionar los Institutos religiosos y cómo ejercen la enseñanza.

Un centenario.

En el Asilo de Pobres del Parque ha fallecido un mendigo recogido recientemente en la vía pública, que contaba 106 años de edad.

Era natural de un pueblo de la provincia de Córdoba.

Aviación.

El próximo domingo, en los terrenos del Hipódromo, se ensayará por primera vez en España un aparato aviator.

Las pruebas están a cargo de los aviadores Julián Mamed y Marcos García.

Los trabajos previos están ultimados, esperando la llegada del aparato.

De política.

En el domicilio del Sr. Maristany se han reunido en comida íntima el gobernador, el alcalde y varios conspicuos liberales monárquicos.

El motivo de la reunión fué para comunicar las impresiones políticas que trajo de Madrid el Sr. Maristany.

Premios a la virtud y al trabajo.

Con gran solemnidad presidió ayer el obispo el reparto de premios a la virtud y a la la-

boriosidad, donados por una institución benéfica.

Asistieron más de ochocientas personas.

El obispo pronunció un sentido discurso.

Suscripción.

Convocados por el gobernador se han reunido las demás autoridades de Barcelona y el director del Banco de España en esta plaza, como entidad oficial, con objeto de ver la manera de organizar una suscripción popular para acudir en socorro de los damnificados en Francia por las inundaciones.

Consejo de guerra.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)

En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Gomis, acusado de haber capitaneado un grupo de 20 hombres y asaltado una armería de la calle del Príncipe de Viana, de la que se llevaron armas, ropas y dinero.

Durante la tramitación del sumario se sobreescribió la causa respecto a todos los procesados, con la excepción de José Gomis, que ha comparecido ante el Consejo de guerra.

El fiscal, terminada la prueba, pidió para el procesado la pena de reclusión perpetua.

El defensor pidió la absolución por falta de prueba.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Seguía.

Noticias recibidas de diversas comarcas de Cataluña acusan la falta de lluvia, que perjudica enormemente los sembrados.

Los ríos tienen escaso caudal.

Fomento del turismo.

El Comité de iniciativas de la Asociación Nacional para el Fomento del Turismo se propone convocar a una reunión a las autoridades y personalidades más importantes de Barcelona para constituir definitivamente la Asociación.

El ministro de Fomento ha telegraphado ofreciendo todo su apoyo.

La Asociación trata de conseguir el arreglo de las carreteras principales para que los automóviles puedan penetrar en España por Irún y salir por Cataluña, recorriendo las dos Castillas, Andalucía, Valencia, Murcia y Cataluña.

Obras públicas.

La Cámara Agrícola oficial de Cataluña ha dirigido una exposición al ministro de Fomento con motivo de una reciente real orden referente a obras públicas.

Opina la Cámara que antes de proceder a la construcción de obras nuevas es preferible terminar las empezadas, en las que se han invertido grandes capitales, manifestando la urgencia de arreglar algunas secciones de carreteras que constituyen un peligro.

GALICIA

Cuestión de etiqueta.

CORUÑA. (Domingo, noche.)

El asunto del día ha sido el incidente surgido entre el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio con el capitán general.

Los primeros fueron a la Capitanía a visitar al capitán general, cumpliendo un encargo de la Cámara de Comercio de Orense, para rogarle solucionara favorablemente el conflicto respecto al alojamiento de los reclutas orensanos.

En la Capitanía les recibió el conserje, y cansados de hacer larga espera, decidieron transmitir sus deseos por el mismo conserje, en vista de la falta de ayudantes.

La contestación fué que no podía recibirse.

Entonces entregaron al conserje el telegrama de la Cámara de Comercio de Orense, para que se lo pasara al capitán general y éste supiera de qué se trataba.

Hízolo así el conserje y volvió diciendo que todo estaba arreglado y que podían retirarse.

La Directiva de la Cámara, lamentando el suceso, quiere convocar a una asamblea, manifestando que no se trata de defender aspiraciones de Orense, sino del supuesto desdén.

La Capitanía envió notas a los periódicos, explicando que no sabía que se trataba de una Comisión de la Cámara de Comercio.

La Prensa lo comenta por el lado comercial.

El presidente, Sr. Pumariaga, y el secretario, Sr. Hervach, son prestigiosas personalidades.

Hoy ha terminado la concentración de los reclutas.

Los trenes militares llegaron con regularidad.

A pesar de los contingentes a la emigración, se ha cubierto la guarnición con pocas bajas.

La de la Coruña constará de 3.000 hombres.

LEÓN

Acuerdo importante.

MONFORTE. (Domingo, noche.)

De regreso de la corte ha llegado a esta ciudad el regionalista gallego, D. Juan Golpe, que ha conferenciado con sus amigos del Centro Solidario de aquella ciudad, y comunicales sus impresiones recogidas en la corte sobre las corrientes de opinión que se marcan en toda España en sentido regionalista.

En la entrevista parece se tomó el acuerdo de que el Centro mencionado invite a todos los de su clase y Sociedades agrícolas de Galicia a una Asamblea, en que sus representantes determinen las bases de constitución de la Liga regionalista gallega, cuyos fines están definidos por su nombre, y abarcarán la solución del problema agrario regional en todas sus fases.

NAVARRA

Subvención.

PAMPLONA. (Lunes, noche.)

Dice un

periódico que la Diputación provincial ha acordado conceder al canal de Lodosa una subvención de seis pesetas por cada hectárea de terreno a que alcance el riego.

Entierro.

Se ha celebrado el entierro del periodista de esta ciudad Sr. Larraya.

El acto ha puesto de manifiesto las muchas simpatías que en Pamplona tenía el finado.

VALENCIA

Toros recogidos.

VALENCIA. (Lunes, tarde.)

Ayer tarde, a última hora, fueron recogidos cuatro de los seis toros que faltaban de los que se escaparon en la madrugada anterior del muelle de mercancías de la estación del Norte.

Han sido recogidos en el pueblecillo de Cuart, desde donde han sido trasladados a esta Plaza de Toros.

Para los damnificados de París.

El gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» una circular, invitando a los Ayuntamientos y Corporaciones oficiales y particulares de todos los pueblos a que inicien suscripciones y organicen espectáculos, con cuyos productos aumenten la suscripción a favor de los damnificados por el desbordamiento del Sena.

La Sucursal del Banco.

Un periódico de la localidad, ocupándose del balance presentado por esta Sucursal del Banco de España, que en el último ejercicio ha ganado cerca de millón y medio de pesetas, dice que se compaginan mal estas ganancias con el abandono en que el Banco tiene a esta Sucursal, instalada en un edificio infecto, mal acondicionado y sin condiciones de higiene.

Excita a que el Banco se preocupe de esta cuestión y de una vez satisfaga las aspiraciones de la ciudad entera, representada por el Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio y otras Corporaciones, que han pedido con insistencia que la sucursal se instale en condiciones decorosas y apropiadas a su importancia.

Licenciamiento.

El capitán general, en virtud de real orden telegráfica, recibida anoche, ha ordenado el licenciamiento de los soldados que cumplen el tiempo de servicio, y esta mañana se han comenzado a circular las correspondientes órdenes a los Cuerpos.

Contra un Ayuntamiento.

Una Comisión de vecinos del pueblo de Riola estuvo esta mañana en el Gobierno civil, quejándose de la gestión de aquel Ayuntamiento, del que dice ha cometido extralimitaciones que constituyen verdaderos delitos.

El gobernador les ha manifestado que formulen sus quejas por escrito y resolverá en justicia.

Envío de flores.

VALENCIA. (Lunes, tarde.)

En el tren correo se ha remitido hoy a Madrid un centenar de banastas de flores, que llegarán mañana a esa para el último día de Carnaval.

Muerto de hambre.

VALENCIA. (Jueves, noche.)

En un tejador de las afueras de Caladán ha aparecido muerto de hambre un hombre, que no ha podido ser identificado.

El arzobispo de Granada.

El arzobispo de Granada dedica los días de su estancia aquí a visitar los edificios notables e instituciones religiosas.

Hoy estuvo en el cercano pueblo de Godela, admirando su hermosa vega.

Mañana marchará a su diócesis.

VASCONGADAS

Las armas de Eibar.

SAN SEBASTIÁN. (Lunes, noche.)

Con el gobernador civil de esta provincia ha celebrado el alcalde de Eibar una conferencia, tratándose de la intervención en el comercio de armas construidas en aquella villa.

Desea el Ayuntamiento de Eibar, y así lo ha manifestado el alcalde, que le sea encargada dicha intervención, que confiará a uno de sus empleados.

El barón de la Torre transmitirá al Presidente del Consejo de ministros las impresiones que tiene del asunto de referencia.

La granja de Loyola.

SAN SEBASTIÁN. (Lunes, noche.)

Con mucha solemnidad se ha celebrado, como ayer anunció, el acto de bendecir la granja agrícola establecida en Loyola, con el legado de ochenta mil duros que hizo D. Matías Artoaga, con destino a la instrucción de jóvenes guipuzcoanos.

Ocupa la granja una extensión de terreno de diez y ocho ectáreas, y cuenta con un magnífico edificio.

Los alumnos, los dependientes de la escuela y los invitados a la ceremonia, han sido obsequiados con un «lunch».

El encargado de bendecir la granja de Loyola ha sido el arcipreste Sr. Urizar.

Intereses guipuzcoanos.

SAN SEBASTIÁN. (Lunes, noche.)

Ha sido presentado en el Gobierno civil el proyecto de ferrocarril de Pamplona a San Sebastián.

Una Casa belga trata de establecer un tranvía de vapor, en hora y media, el viaje de San Sebastián a Biarritz.

La misma Casa se entenderá con el Ayuntamiento de Irún para cruzar el puente internacional y establecer la unión entre Irún y Hendaya.

Además, proyecta la construcción de un ferrocarril minero que habría de cruzar gran parte de las provincias de Guipúzcoa y Navarra.

Para los referidos proyectos y algunos otros se cuenta con un capital de ochenta millones de pesetas.

Día espléndido.—Las máscaras.

VALENCIA. (Lunes, noche.)

El día ha sido espléndido, un día digno de Valencia. Las máscaras abundaron mucho más que el primer día. En cambio, no fueron los disfraces de tan buen gusto.

El Jurado, instalado en la tribuna de la Alameda, adjudicó los premios siguientes: Lazos a un grupo representando los hermanos Quintero; a un diablo montando un caballo; a las llamadas «Victor Hugo», protagonista de la novela «Islandia», y al «General Marina».

La carroza titulada «El sueño de un labrador», consistía en un mausoleo de dos ex ministros conservadores, guardado por un sacristán, con un candil en la mano, y delante una canasta con huevos, en la que leíase «Unión».

Frete al Jurado se rompió un huevo, saliendo de él, vestida de República, una niña de catorce años.

Esta quiso saltar ligera, y fué a caer al suelo, resultando afortunadamente ileso.

El desfile en la Alameda ha constituido una sosería inmensa.

En las calles había un público extraordinario.

Nuestros servicios de viajes

Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que deseen viajar solas, en familia ó en grupo íntimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo, de que los gastos estén bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para los coches, excursiones, etc., con objeto de evitarse sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

En efecto, los Carnets de los VIAJES PRACTICOS llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al mismo tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, dueños de coches, etc., y establecidos con el grado de «confort» ó de lujo que quieran los interesados.

Portadores de nuestros Carnets de viajes a un precio dado, según el itinerario que se desee, marchándose el día que se quiera, ya no tiene que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarriles ó de vapores, las comidas en ruta están aseguradas, se encuentran en todas partes hoteles donde ya es uno esperado, coches para visitar las ciudades ó hacer excursiones a los alrededores, acompañados de «ciceroni», si fuese necesario y si se desea, y a las horas que se quiera.

Todo esto evita discusiones y sorpresas tan frecuentes como fastidiosas, sobre todo en los países donde se ignoran las costumbres y el idioma.

Los viajes en grupos íntimos pueden también, si lo piden, ir acompañados de un guía especial de los VIAJES PRACTICOS.

Todos los datos e informes son dados gratuitamente.

Dirigirse: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El Carnaval en Madrid

EL REY MOMO

Con extraordinario regocijo celebraban los madrileños el primer día de Carnestolendas, y en calles y en plazas resonaba el alegre chillido de las máscaras, entregadas á desenfrenada locura.

Lucía el sol en el despejado cielo, y vientos templados que tralan efluvios de primavera próxima enardecían los cuerpos, mucho más que el contenido de la fiesta, y hombres y mujeres, mezclados, disputábanse á porfía el casacaletoso cetro del Carnaval.

Marchaban aquellas alegres máscaras en tropel bullicioso por la calle de Alcalá, en dirección al Prado de San Jerónimo, y atravesándole por su primera parte, penetraban todos en el Buen Retiro, aumentando sus demostraciones de júbilo al trasponer la tapia y pisar la regia posesión.

Desembocaban en la plaza de Palacio, y al ver á los Reyes y altos dignatarios de la Corte, que presenciaban la fiesta desde los balcones, la locura de los enmascarados rebasaba los límites de lo humano, y como si en aquel día de disfraces quisieran todos demostrar que no había otro soberano que el regocijo, maldito el respeto que en las turbas imponía la presencia de sus Monarcas.

Cejijunto y dando marcadas muestras de violencia, asistía Felipe IV á la fiesta, cosa aquella inusitada en él, pues siempre había gustado de los excesos y procacidades con que solían divertirse los vecinos de su corte.

La tenaz raya que hija tenía entre las dos cejas denunciaba honda preocupación, y su desasosiego y la impaciencia con que miraba constantemente á los inmediatos balcones daban á entender bien claro que buscaba á alguna persona cuya tardanza le molestaba.

Así permaneció toda la tarde, sin prestar casi atención á cuanto le rodeaba ni procurar siquiera ocultar sus preocupaciones cuando la Reina le miraba, procurando investigar la causa del desasosiego de su augusto esposo.

Comenzaba el atardecer, y cuando mayor era el bullicioso desenfreno de las máscaras y con más ardor bailaban las comparsas, acercose al Rey el conde-duque de Olivares, y hablándole misteriosamente al oído, consiguió desarrugar la frente del Monarca, sustituyendo el desdichado fruncimiento de su labio por una sonrisa de satisfacción.

Habló Felipe IV breves instantes con su esposa, y retiróse poco después á segundo término del balcón, desapareciendo de allí transcurridos que fueron breves minutos.

Continuó la algazara y el bullicio, no dándose cuenta los que en la plaza de Palacio se divertían de la desaparición del Monarca y comenzando á desfilarse aquella escandalosa turba.

Junto á la ermita de San Blas, hasta donde llegaba el lejano bullicio de las comparsas, velase, en punto al anochecer, un hombre vestido de dios Momo, con su capote rojo y lleno de cascabeles, que caía sobre los bucles de una rubia peluca, y cubierta la cara con un negro antifaz.

Paseaba impaciente, mirando á los estrechos senderos que desde el jardín conducían á la plazoleta de la ermita, cuando sintió el leve crujido de una falda de seda al chocar contra el arenoso suelo de una de aquellas sendas, y vio aparecer en la plazoleta la gallarda figura de una mujer, que también cubría su rostro con un antifaz.

A su encuentro salió el dios Momo, y con elegante galantería posó una rodilla en tierra, y cogiendo las diminutas manos de la dama, aprisionadas en elegantes guantes de ámbar, depositó en ellas ardorosos besos.

—Por fin llegaste!—exclamó el galán en voz baja, y más con acento de caricia que de reproche.

—El respeto me ha traído—respondió la dama con voz ligeramente temblorosa.

Irguióse el enmascarado, y rodeando el talle de la mujer, que ningún movimiento hacía, hablábala misteriosamente al oído, inclinándose su cabeza junto á la de ella hasta el punto de rozar su rostro con los rizos de la peluca.

Andaban despacio, con vacilaciones de duda ella, con nerviosos movimientos de piernas él, cuando calladamente desembocó en la plazoleta un caballero, esgrimiendo en su diestra el desnudo acero.

Avanzó unos pasos, miró dolorosamente el cuadro de amor que apenas alumbraba el crepúsculo, y avanzando con resolución, dió la vuelta, á encontrarse frente á frente con la amorosa pareja, que quedó parada de sorpresa al verle.

—¿Cómo osáis, conde, corderme el paso?—exclamó con acento iracundo el enmascarado.

—No es á vos, señor, sino á la mujer que os acompaña—respondió el otro con tono firme y respetuoso.

—Sagrada es para todos hallándose á mi lado.

—Derechos más sagrados tengo sobre ella. Rióse de buen humor el dios Momo, y soltando el talle de la enmascarada, dirigióse al desconocido, diciéndole:

—No es quien te imaginas; en Palacio está la condesa, y te permito que mires de cerca las facciones que libres deja el antifaz, para que te tranquilices del todo.

Empujó suavemente á la dama hasta acercarla al conde; miró éste con suma atención, y dando un paso atrás, quitóse el sombrero con respeto y galantería, exclamando:

—Perdonad, señora. Señor, soy vuestro esclavo.

Reunióse la pareja de enamorados, y continuó avanzando hacia la ermita, en tanto

que el conde salía de la plazoleta mirándolos por última vez y exclamando sonriente:

—¡Bien te divertistes, Rey Momo!...

—JOSE DE LA CORTE

Estudiantinas y comparsas

El día, como el anterior, estuvo espléndido; pero no hubo, como era de esperar, aquella aglomeración de gente y la animación extraordinaria del primer día de Carnaval.

Sin embargo, por la calle de Alcalá bajó una verdadera ola humana, que invadió el paseo de Recoletos y la Castellana.

Los ocupantes de las carrozas revelaban en sus rostros gran contento, cosa que ayer era imposible advertir, porque había que presentarse ante el Jurado con toda propiedad y todos llevaban sobre la cara la máscara correspondiente. Hoy era otra cosa. El efecto habíase ya obtenido y las caretas dejáronse olvidadas en el fondo más oscuro de la carroza.

La misión del Jurado era hoy otra: la concesión de premios á las estudiantinas y comparsas, que, en honor á la verdad, habrá que decir que no fueron tan numerosas como en años anteriores.

Ante el Jurado.

Desfilaron las siguientes:
Tuna escolar universitaria «España».

Estudiantina compuesta por alumnos de diversas Facultades.

«Nueva Riojana». Es la clásica de todos los años. Tocaron el vals de «La viuda alegre» y varias jotas.

«Los siete niños de Ecija». Son los mismos contrabandistas y miqueletes del año pasado.

Dos lindas muchachas que van á la grupa de los caballos bailan algunas danzas sobre un tablado improvisado. Este año se traen la novedad de un garrotín.

«La fiesta de la jota.» Se cantan y bailan jotas.

«La Juventud Riojana.» Cantan jotas, como las anteriores.

«Bellas Artes», estudiantina.

Es muy numerosa y está bien presentada. La componen 52 estudiantes.

Tocan varias piezas con mucha afinación, y varios de ellos bailan algunas danzas de pandereta, entre ellos el niño Antonio Moreno y José Muñoz.

MASCARAS

Se presentaron algunos niños muy bien disfrazados. Uno de Lohengrin y otro de sargento de Cazadores, con salakof y todo.

LOS PREMIOS

Estudiantinas.

Primero, 250 pesetas, «Tuna escolar de Bellas Artes».

Segundo, 150 pesetas, «Antigua tuna escolar universitaria».

Tercero, 100 pesetas, «Tuna escolar universitaria».

Comparsas.

Primero, 250 pesetas, «Pilar de Zaragoza».

Segundo, 150 pesetas, «Los niños de Ecija».

Tercero, 100 pesetas, «Nueva Riojana».

El Sr. Latorre ha concedido un premio de cinco pesetas á los niños de la «policia indigena».

Los premiados.

Terminada la deliberación del Jurado, las estudiantinas y comparsas premiadas desfilaron ante el Jurado, recogiendo sus premios y vitoreando á los que componían aquél.

La Escolar Universitaria protestó, por entender había alguna preterición con ellos; pero al fin recogieron sus premios.

El desfile.

El desfile comenzó algo más animado que ayer, á pesar del frío que hacía.

El derroche de confetti y serpentinas ha sido menor que ayer.

Las disposiciones adoptadas ayer por las autoridades han sido causa de que el desfile de carrozas y coches fuera más ordenado; también se prohibió el estacionarse el público á la entrada de la calle de Alcalá, y esto evitó la repetición del espectáculo que indicábamos ayer.

Los bailes

En el Centro Comercial.

El martes de Carnaval y el domingo de Piñata tendrán lugar, en este importante Centro de enseñanza, dos grandes bailes de máscaras, á los que podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

Dirigirá el sexteto el maestro Mellizo.

En el Centro Radical.

Esta noche celebra el Centro Republicano Radical su segundo baile de máscaras.

Empezará la fiesta á las nueve, terminando á las dos de la madrugada.

El sexteto brillantísimo que actuó en el primer baile, con unánime aplauso, ejecutará el programa musical, que es muy selecto.

La Junta de gobierno prepara grandes atracciones y novedades para esta segunda velada.

La «Corbeille» que ha de sortearse y adjudicarse esta noche, supera en gusto y en riqueza á la que el domingo se adjudicó á la Srta. Victoria del Río, poseedora de la paleta premiada.

Las señoritas que concurrán á este baile serán obsequiadas por la Junta de gobierno del Centro Radical con preciosos «bouquets».

El confetti y demás servicios estarán montados con la perfección de que es modelo el

Círculo organizador de estas cultas y agradables fiestas.

El «buffet» del Centro ha montado despachos supletorios, aumentando el número de camareros, para el mejor servicio de los señores socios.

Los concurrentes al baile tienen derecho á exigir en el guardarropa dos papeletas del sorteo de la «Corbeille», que puede adquirirse igualmente en el salón de baile, donde una Comisión de señoritas está encargada de expendirlas.

Para concurrir á estas fiestas necesitan los señores socios proveerse de los billetes que á diario facilita la secretaría del Centro.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará dos grandes bailes de máscaras el martes 8 y domingo 13 del actual, de nueve de la noche á una de la madrugada.

Es indispensable la presentación de la tarjeta de socio del corriente mes para entrar en el domicilio social, que á su vez autoriza para ser acompañado de dos señoras, rogando á los señores que aun no la posean se sirvan reclamarla en secretaría, de nueve á doce de la noche.

El de Bellas Artes.

La sala del Teatro Real estuvo anoche brillantísima en extremo.

De todos los bailes celebrados de algunos años á esta parte, el de anoche fué indudablemente el más espléndido, el más lujoso y el más animado de cuantos hemos presenciado.

Hasta las dos de la madrugada era punto menos que imposible dar un paso por el salón; la mayoría de los palcos hallábanse ocupados por bellísimas mujeres, luciendo preciosos disfraces, y hasta las primeras horas de la madrugada la animación no decayó ni un instante y el derroche de «confetti» y de buen humor fué extraordinario.

Lo avanzado de la hora en que nos retiramos de tan agradable fiesta nos impide dar á estas notas la extensión que merecía la importancia del baile del Círculo de Bellas Artes.

Satisfecha puede estar la Junta directiva del resultado de la fiesta.

El entierro de la sardina.

Esta tradicional romería se celebrará el miércoles en la pradera del Corregidor, comúnmente conocida por la Fuente de la Teja, en vez de hacerse, como venia ocurriendo, en la denominada Embarcadero del Canal.

Para que esta fiesta popular tenga el ambiente de arte y cultura propios del pueblo de Madrid, la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento concederá, previa resolución de un Jurado, seis premios de 50 pesetas en la forma siguiente:

Uno, á la máscara que luzca más airosoamente mantilla de encaje blanca ó negra.

Otro, á la que mejor lleve la mantilla de madroños.

Otro, á la que vista con más gracia mantilla de casco.

Dos á las concurrentes que luzcan con más donaire los más artísticos mantones de Manila.

Y otro, á la que vista con más propiedad traje de la época de Goya.

El concurso á estos premios dará principio á las dos de la tarde, y la adjudicación, á las cuatro.

A esta popular romería, que coincidirá con la inauguración al tránsito público del puente Victoria, construido sobre el Manzanares, concurrirán la Banda Municipal, y las del Hospicio, San Bernardino y Santa Cristina.

Lo mismo en esta fiesta que en las celebradas en la Castellana no se tolerará la presencia de máscaras que vistan disfraces sucios, repugnantes á la vista, ó en cualquier concepto impropios de todo pueblo culto.

La recaudación obtenida ayer por permisos de coches y jinetes ascendió á 35.005 pesetas.

Banda municipal

El día 9, á las dos de la tarde, dará en la Pradera del Corregidor (fiesta del Entierro de la Sardina) un concierto con arreglo al siguiente programa:

Osende, pasodoble.—Méndez.

Maria Cristina, gavota.—Yuste.

Tirana de El Barberillo de Lavapiés (primera vez).—Barbieri.

Sardana de Garin.—Bretón.

Fantasia de Pan y Toros.—Barbieri.

Jota de Las nueves de la noche.—Caballero.

A PROPOSITO DEL CARNAVAL

Las fiestas que en estos días se celebran invitan con singular atractivo á los recuerdos. Por lo mismo que forman un paréntesis en la vida del trabajo y están por la tradición y la costumbre consagradas á la alegría, merece que se fije algún tanto en ellas la mirada y se aprecie la importancia que pueden tener en la historia de los pueblos, sobre todo comparándolas en diversas épocas. Derivase la palabra carnaval de la italiana *carnevale* y, según otros, de las latinas *caro*, *carnis* (carne) y *vale* (adiós), ó sea para significar el periodo en que, por proceder á la cuarema, se da el adiós á la carne.

El origen de esta fiesta es pagano y es una reminiscencia de las bacanales y lupercales que celebraban los pueblos de la antigüedad.

En la historia de todos los pueblos se observa que han tenido, durante algunos días del año, fiestas parecidas, como si quisieran abrir un paréntesis á la seriedad constante y consagrar algunos momentos á la alegría y expansión.

El teatro griego y luego el romano adoptaron la careta como indispensable para los actores, con objeto de caracterizar los personajes que representaban y dar á la voz una so-

noridad distinta de la que poseían. De aquí que se considere á la careta como emblema de la comedia. En el siglo XVI, algunos caballeros defendieron su rostro con la careta de hierro, que adquirió por tal motivo celebridad histórica.

En Madrid ha tenido el Carnaval diversos periodos de prosperidad y decadencia. En el año 1637 quiso Felipe IV hacerse popular celebrando un Carnaval animado con motivo de la exaltación de su cuñado al Trono de Hungría. Hizo que se levantara en el Retiro una gran plaza de madera, que pudiera albergar á muchos miles de personas, y publicándose una orden que prohibía penetrar en ella á quien no llevase careta. En cambio, Felipe V prohibió estas fiestas, que volvió á permitir Carlos III. Entonces se introdujeron los bailes de máscara en los teatros, y en 1787 se dió una instrucción sobre el orden que debía observarse en ellos. Durante muchos periodos del reinado de Fernando VII estuvo también prohibido el Carnaval, y sólo se permitían los disfraces en las reuniones que se daban en las casas particulares.

En la época de la regencia de María Cristina volvieron los bailes de máscara á estar en todo su esplendor, tomándose con gran entusiasmo por lo mismo que antes no se permitieron, y ya no se limitaron á los tres días de Carnaval, sino que se dieron en otros próximos á dicha época. Después decayeron bastante.

Como curiosidad, se cita que en 1813 se celebraron suntuosos bailes de máscara en el teatro de los Caños del Peral, y refiere Mesonero Romanos que asistió á ellos José Napoleón, disfrazado de aguador de París, y también consigna Mesonero que el Salón del Prado ofrecía un espectáculo animadísimo con el caprichoso y lucido de sus disfraces. Dice asimismo que apareció en los periódicos un anuncio diciendo que en una casa determinada se daban casi de balde artículos de comer y de vestir preguntando por un tal D. Guillermo; que acudió mucha gente, y sólo veía, en un cuarto iluminado con luz artificial, un pelee con un letrero que decía: «Yo soy don Guillermo; ¿qué me quiere usted? Y al salir por otra puerta, otro letrero, en el que decía: «Ha sido una broma de Carnaval.»

En Francia, durante los siglos XV y XVI, adquirió el Carnaval nueva vida. Se dice que Enrique III recorría las calles de París, disfrazado, echando agua á los transeúntes y comiendo multitud de locuras. En el reinado de Luis XIV, las fiestas del Carnaval llegaron á su mayor esplendor, y en 31 de diciembre de 1715, se publicaron órdenes regularizando los bailes de máscara, que se celebraban tres veces por semana, desde mediados de noviembre hasta terminado el Carnaval.

El de Roma ha sido admirablemente descrito por Goethe, en una obra en alemán, inspirada en su permanencia en aquella ciudad durante esas fiestas. Se concentra en el Corso, cuya calle limita dichos regocijos. El suelo, cubierto de flores; las casas, engalanadas; muchas y lujosas máscaras, paseando á pie, en carruaje ó en elegantes trenes; carreras de caballos, con que suelen terminar las fiestas; varios polichinelas, que se reúnen para elegir un rey, que coronan y festejan con músicas y algazaras, y, cuando comienza la oscuridad de la noche, iluminanse los balcones con luces fantásticas; los coches encienden los artísticos candelabros que llevan prevenidos, y los tablores se llenan también de farolitos de colores. En los coches, las damas llevan grandes antorchas, como invitando á que se admire su belleza.

En Madrid tuvieron gran celebridad los bailes que durante los dos últimos tercios del siglo anterior se dieron en los salones de Capellanes (hoy teatro Cómico); en los denominados Salones Orientales (calle de Espoz y Mina y de la Victoria); en el antiguo Circo de Paul (calle del Barquillo, en el espacio correspondiente á la parte nueva de la calle de San Marcos), y en otros varios teatros, que habilitaban para estos espectáculos, donde se lucieron vistosos disfraces y hubo gran derroche de ingenio. Ya casi han desaparecido las generaciones que concurrían á estas fiestas, y los pocos que aun sobreviven, las recuerdan con aquella tristeza propia de los que miran el pasado como un rico tesoro, para siempre perdido.

Dicese que la causa principal de la decadencia del Carnaval, es que hoy se vive en perpetua mascarada todo el año; pero es lo cierto que no se extingue en totalidad, pues aun cuando hace mucho tiempo se le creyó agonizante, hace reanimado algún tanto en estos últimos años, como si quisiera protestar de los que á todo trance pretenden extenderle la partida de difunto.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

EJERCITO Y ARMADA

El día 14 llegará á Barcelona el general Tovar, gobernador militar de dicha plaza.

Ha llegado á Madrid el general duque de Nájera.

Hoy se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

Ha sido nombrado ayudante del general D. José Campos el capitán de Artillería don Francisco Roig y Garrás.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Caballería D. Carlos Caballero Méndez y al primer teniente de la misma Arma D. Ramón de la Guardia y Fernández.

A.

No más linfáticos ni escrofulosos

Todos se curarán, seguramente, con el uso del admirable tónico á base de hierro El Glóbulo Rojo, que siempre alivia. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

CASA REAL

Hoy se verificará la cacería regia en Viñuelas.

El ama de S. A. la Infanta doña Beatriz, Nemesia Altuna, ha terminado su misión de nodriza, á los siete meses de entrar en Palacio.

Anoche salió en el tren correo de Santander para Torrelavega, de donde se dirigirá á Villacarrido, su país natal. Ha venido su marido para acompañarla.

S. M. el Rey ha pasado el día cazando en Riofrio, acompañado del duque de Arión, marqués de Viana y conde de San Román. Han ido en automóvil y han llevado cantina para almorzar en los puestos.

SS. MM. irán á Sevilla en tren real, para llegar á dicha capital el jueves por la mañana.

Cuando S. M. el Rey visitó la Exposición de Santiago de Compostela le fué ofrecida, y se dignó aceptar, una vitrina con muestras de tabacos elaborados por D. Antonio Villamil, secretario del Centro Gallego de la Habana, á condición de que continuara expuesta hasta la terminación del certamen. La vitrina ha llegado á Palacio, enviada por el encargado de Negocios de Cuba.

El miércoles de Ceniza no habrá en Palacio capilla pública.

LOS CRIMENES DEL VICIO

UNA MUJER ASESINADA

Los protagonistas.

En una casa de lenocinio de la travesía del Horno de la Mata, núm. 7, piso segundo, ha ocurrido ayer tarde uno de esos dramas que solieron llamarse pasionales, y que no tienen de pasión otra cosa que la perversidad de instintos y el deseo de vivir de la holganza.

Carmen Revuelta Domenech, conocida por la *Aragonesa*, era una muchacha de veinticinco años, bonita y con mucha gracia en la conversación, circunstancias que la hacían muy apreciada de cuantos la conocieron.

Hace algún tiempo conoció á un joven, medio chulo y medio señorito, crapuloso y amigo de jaranas y jergas, llamado Rafael Falcon Calderón, de veintidós años de edad, y que en plena juventud sólo se cuidaba de pasar la vida lo más alegremente posible.

Simpatizaron Carmen y Rafael, y aquellas mutuas simpatías se trocaron bien pronto en amores que sintió la Carmen hacia su amigo.

Comprendió Rafael que la pasión que sentía por él Carmen podía ser fácilmente explotable, y desde luego comenzó á abusar de la pobre joven, sometiéndola á toda clase de torturas, castigándola por lo más insignificante, y convirtiéndose de amante en tirano.

Las reveltas eran frecuentes, y por el motivo más trivial, producíase gran escándalo, menudeaban los golpes, había llantos y demudeaban los golpes, había llantos y desvanecimientos, y todo terminaba en escenas de amor, que venían á sellar paces poco duraderas.

El crimen.

De madrugada volvió Carmen ayer á su casa de la travesía del Horno de la Mata, acompañándola un hombre desconocido, con el cual se encerró en su cuarto.

Poco después llegó á la casa Rafael preguntando por su amante, y al saber que se hallaba encerrada con otro hombre, púsose furioso, prorrumpiendo en diatribas y amenazas contra Carmen.

Calmele la dueña de la casa, y tranquilo al parecer, se acostó en una alcoba inmediata al cuarto de Carmen.

Ayer mañana, cerca ya del mediodía, quedó sola Carmen, y poco después se levantó de la cama, avistándose con su amante.

Como de costumbre, cuestionaron Carmen y Rafael, sin que su reverta adquiriera las proporciones que otras veces, merced á la intervención de la dueña de la casa y de algunas de las mujeres que en la casa había.

Llegó la hora de comer, á las tres y media de la tarde, y avisaron á Carmen para que fuera al comedor.

Iba á hacerlo; pero en aquel momento apareció nuevamente Rafael, dirigiéndose á ella con ademán agresivo.

—Vamos á comer—dijo la dueña de la casa.—y no nos des un disgusto. Déjala, y no la hagas caso.

—Solamente voy á decirle dos palabras—respondió Rafael con tono sombrío.

Creveron todos que el amante de Carmen haría lo de siempre: golpear á su amante, dirigirla groseros insultos, y hacer las paces á los pocos minutos.

Pero Rafael tenía propósitos más siniestros, y arrojándose sobre Carmen á la entrada del comedor, sacó una navaja de sus llamadas de Albacete y la dió varios golpes con el arma en el pecho.

Trató de defenderse brevemente la infeliz mujer; pero su agresor había asegurado sus golpes, y Carmen apenas pudo hacer otra cosa que desviar un poco el brazo de su asesino.

Cayó pesadamente al suelo Carmen, arrojando abundantemente sangre por el pecho, y cubriendo su rostro la palidez del cadáver.

Tan rápida fué la escena, tan breve la agresión, que ninguna de las mujeres que la presenciaron pudieron evitar el asesinato de Carmen.

Captura del asesino.

Las mujeres que presenciaron lo anteriormente referido comenzaron á dar voces en

demanda de auxilio, y la portera de la casa salió escapada a la calle, sospechando que en el piso segundo ocurría alguna desgracia.

Corrió en busca de algún agente de la autoridad, y a los pocos pasos encontró al guardia núm. 112, Manuel Guerra, que iba a la Comisaría para el relevo de las cuatros.

Le avisó de lo que sucedía, y el agente de Seguridad subió precipitadamente al piso segundo de la casa, encontrando tendida en el suelo a Carmen y a su lado a Rafael.

Capturó a éste, y viendo que se hallaba herido en las manos le condujo a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde fué asistido de varias heridas incisas que presentaba en la mano derecha y que se las produjo al matar a su víctima.

Un médico del citado establecimiento se trasladó a la casa donde el crimen se había cometido, y reconoció a Carmen, encontrándola cadáver.

Urgencias.

Avisado el Juzgado de guardia del suceso, se personó inmediatamente en la travesía del Horno de la Mata, procediendo a practicar las primeras diligencias.

Después de hecha la diligencia descriptiva de la posición que ocupaba el cadáver de Carmen, procedió a recibir declaración a las mujeres que habían presenciado el suceso.

Las manifestaciones de aquellas fueron de acuerdo con lo que referido queda por nosotros.

Ordenó el Juzgado el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito Judicial. El agresor llegó a la Casa de Canónigos a las cinco de la tarde, siendo encerrado en uno de los calabozos del Juzgado.

Las heridas.

Según el reconocimiento exterior practicado por el médico de la Casa de Socorro, la infeliz Carmen presentaba siete heridas en la espalda y el pecho.

Algunas de aquellas heridas son profundísimas, debiendo haber atravesado los pulmones y el corazón.

La muerte de Carmen debió ser instantánea.

A última hora de la tarde prestaba declaración ante el juez de instrucción de guardia el agresor Rafael Falcó.

Del Juzgado a la Cárcel.

Después de declarar en el Juzgado de guardia, atribuyendo su crimen a la indignación que le produjo la conducta disoluta de la muchacha, cuando él soñaba en traerla por el buen camino, el matador fué trasladado a la Cárcel Modelo.

Mundo eclesiástico

El consagrado obispo de Lugo, D. Manuel Basulto, saldrá probablemente de Madrid para su diócesis el 10 del actual, a fin de tomar posesión de su silla antes de dar principio la próxima Cuaresma.

Hoy recibirá en audiencia pública en su casa-palacio el prelado de Madrid Alcalá.

Hasta el jueves próximo no habrá oficinas para el público en la secretaría de cámara del obispado de Madrid, aprovechando esta circunstancia los oficiales de aquellas para actuar privadamente algunos trabajos relacionados con la expresada Secretaría.

Por acuerdo de los prelados de la provincia eclesiástica tarraconense, se ha hecho una versión castellana del catecismo de Su Santidad Pío X, cuya versión ha adaptado para su archidiócesis el arzobispo de Tarragona.

El Montepío de la diócesis de Madrid Alcalá, después de haber cubierto todas las bajas que por defunción han ocurrido, ha aumentado de tal manera, que los suscriptores ascienden al número de 396.

Respecto a la Mutual del mismo, está llenando uno de los deberes más sagrados, cual es atender al sacerdote en su indigencia, teniendo el proyecto de desarrollar lo que se inicia en el reglamento para la próxima junta general, que se verificará en mayo próximo.

Ha sido nombrado arcipreste de la Catedral de Sigüenza el canónigo de la misma don Ignacio Adradas.

Ha fallecido en Olmeda el párroco de dicho pueblo D. Vicente Gil, y en Zarzuela de Jadraque, el que lo era de esta población, D. Martín de las Heras.

Para los fabreros

No se trata de una nueva medida gubernativa, sino sencillamente recomendarles que administran mejor su negocio sustituyendo el cajón abierto por una registradora «NATIONAL»: ahorra dinero y tiempo.

Las hay muy baratas y pagaderas a plazos. Preciados, 11, Madrid.

Centros y Sociedades

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el día 9 del actual, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de interés.

El Centro Instructivo del Obrero ha elegido la Junta directiva de este Centro, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Alberto Aguilera y Velasco; vicepresidente primero, D. Juan de Dios Raboso; idem segundo, D. Nicolás Martín Navarro; idem tercero, D. Demetrio M. Vargas; idem cuarto, D. Joaquín Pagán Surano; director de estudios, D. Agustín Caballero; bibliotecario, D. Antonio Díaz López; contador, D. Antonio Gallego Navarro; tesorero, D. Adolfo de Miguel; secretario general, don Francisco Sáiz; idem primero, D. Claudio Vázquez; idem segundo, D. Manuel Montesinos; vocal primero, D. Juan Antonio Negrete; idem segundo, D. Manuel Chisbert; idem tercero, D. Emilio Alonso Sira; idem cuarto, D. Tomás Sebastián; idem quinto, don Mario Henry; idem sexto, D. Demetrio Muñoz Ramilo.

ALCANCE POLITICO

Para el miércoles próximo, a las seis de la tarde, está convocado el Consejo de ministros.

El director de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, ha celebrado ayer mañana, en el ministerio de la Gobernación, con el Sr. Moret una extensa conferencia.

En ella le expuso la necesidad de créditos para poder desarrollar el programa que le expuso de todas las reformas que se propone llevar a cabo, especialmente para el tendido de la amplia red telefónica.

Parece que el Sr. Francisco ha sacado la impresión de que se concederán dichos créditos, pudiéndose llevar a cabo en breve dichas reformas.

El Sr. Moret ha dicho ayer a los periodistas que le visitan en Gobernación, que no ocurre novedad alguna ni en Madrid ni en provincias.

—Calma completa—dijo; añadiendo que hoy no ha despachado con S. M. el Rey por estar éste de caza.—Mañana—añadió—irá también de cacería el Monarca, y yo aprovecharé el día para trabajar en mi casa.

—Y respecto del viaje de SS. MM. a Sevilla, ¿puede usted decirnos algo, señor Presidente?—preguntó un reportér.

—Nada concreto. No está determinado el día. Todo cuanto a este propósito se diga, es fantástico.

Ayer mañana se ha posesionado de la Dirección de Penales D. Leopoldo Serrano. El director saliente, Sr. Testor, dió la posesión al Sr. Serrano, haciéndole la presentación del personal.

Ambos tuvieron frases encomiásticas para dicho personal.

ROBOS EN VALLECAS

Los vecinos de Vallecas y Vaciamadrid están alarmadísimos, a causa de los frecuentes robos que se vienen cometiendo desde hace unos días en ambas localidades.

La frescura de los ladrones raya en lo increíble. A un ganadero llamado Lorenzo le robaron 15 corderos, los cuales fueron degollados y desollados detrás de las mismas tapias donde se encontraban encerrados.

A un comerciante llamado D. José Vidal, un hermoso caballo negro, sin que hasta la fecha se tenga la menor noticia del paradero del animalito.

A D. Félix Pérez y otros vecinos, gallinas y cuantas aves de corral y conejos encuentran los cacos a su alcance.

Al jefe de estación de Vaciamadrid le ha sucedido lo propio, y en una noche se le volaron más de 75 pesetas en gallinas, pavos y palomas.

El amor a lo ajeno en los malhechores es tan grande, que no reparan en la clase ni el valor del objeto que se llevan. Noches pasadas entraron en una cuadra, sin duda con objeto de apoderarse de un borriquito que allí solía encerrarse, y encontrándose con que el animal no estaba allí (por haber sido preventivamente cambiado de domicilio por su dueño), se apropiaron de la albarda.

Estos y otros muchos hechos que no detallamos quedan impunes por ser impotentes las autoridades locales para reprimirlos.

Varios vecinos de Vallecas nos ruegan llamemos la atención del gobernador de la provincia, por si encuentra un medio que pueda devolverles la tranquilidad perdida, ya que no los objetos robados.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Jueces.

Se han hecho los siguientes nombramientos: De Grazelema, D. Eusebio Manteola; de La Guardia, D. Eduardo Martos de la Fuente; de Alora, D. Antonio Escribano Codina; de Sepúlveda, D. Modesto Domingo Calvo; de San Vicente de la Barquera, D. José Meana; de Alcalá de Henares, D. Máximo de Arredondo; de Llerena, D. Alejandro Paulino Granado; de San Cristóbal de la Laguna, don Antonio Delgado; de Almedralejo, D. Francisco U. Rueda; de Valls, D. Ramón Casaldueño; de Briviesca, D. Cecilio García Morales; de La Almunia, D. Miguel F. Pío Meana; de La Roda, D. Antonio María Ortiz, y de Navalcarnero, D. José Luis Gargollo.

Han sido promovidos: A juez del distrito del Este, de Santander, D. Aurelio Peláez; a ídem de Segovia, don Antonio Pérez Salvador; a ídem del Mercado, de Valencia, D. Félix Amarillas; a ídem del Pilar, de Zaragoza, D. Marcial Rodríguez; a ídem de Albacete, D. Vicente Pérez; a ídem de Soria, D. Manuel García; a ídem de Viveiro, D. Silvano Alvarez; a ídem de Falset, D. Manuel Martínez; a ídem de Alcaraz, don Francisco Fernández Bernad; a ídem de Mula, D. Nicolás Tendro; a ídem de Dolores, D. Eduardo Alonso; a ídem de Medina del Campo, D. Antonio Bascón; a ídem de Albuñol, D. Eduardo Martos.

Se ha declarado al juez de Sepúlveda, don Cándido Casanueva, excedente a su instancia.

Fiscales.

Teniente fiscal de Toledo, D. Agapito de las Heras; abogado fiscal de Valencia, don Mariano Alcón; teniente fiscal de Soria, don Enrique Castellano; abogado fiscal de Cuenca, D. José Espinosa; ídem de Málaga, don Estebán Pérez; ídem de Jaén, D. Ildelonso Moreno.

Han sido promovidos: A abogado fiscal de Toledo, D. Francisco Aynat; a ídem de Sevilla, D. José Serrano; a teniente fiscal de Llerena, D. Eusebio Font; a abogado fiscal de Coruña, D. Miguel de la Vallina; y a teniente fiscal de Cuenca, don José Sánchez del Río.

HACIENDA

El ministro ha aplazado la publicación de la real orden que ha anunciado, aclarando extremos del decreto sobre depósitos de carácter indistinto, hasta tanto examine los informes que acerca de esta disposición emiten las Cámaras de Comercio de Barcelona y Zaragoza, y cuyo envío le ha sido anunciado por telegrafo.

El de la Cámara de Zaragoza obra desde esta mañana en poder del Sr. Alvarado; pero el de la de Barcelona aun no lo ha recibido.

El ministro quiere conocer cuantas observaciones le hagan organismos tan importantes como los dos citados.

MARINA

La tardanza en fondear en Palma el cañero Temerario, que había salido de Ibiza conduciendo al gobernador civil, obedeció a lo duro del temporal, que le obligó a tomar refugio en Puerto Colón, esperando que una bonanza le permitiese llegar a Palma, donde fondeó sin novedad.

—Explorada la voluntad de los alféreces de navío para alumnos de la Escuela de Zoología, se presenta el alférez de navío D. José García de Paredes.

—Salió de Cádiz para Tánger el destroyer Osado.

—Se ha dispuesto que con urgencia se proceda a carenar el material flotante afecto a la Escuela de Aplicación, para que quede listo antes de 1.º de marzo, con objeto de proceder a las experiencias de torpedo.

EXPOSICION ARTISTICA

Para los inválidos de la guerra

Ultimas pujas de ayer 7 del actual, hechas a las obras expuestas de 25 pesetas en adelante.

El Sr. Revillas, por el cuadro de Ferrant, 375 pesetas; el Sr. Laviaga, por el de Maura (D. Antonio), 425; la señora de Mendieta, por el de Gil y Roig, 40; por el de Pueyo, 35; y por el de García Ferrández, 50; el señor conde de Cerrajería, por el de Cecilio Plá, 150; y por el de Julia Alcayde, 150; el Sr. Larra y Cerezo, por el de Viniestra, 155; y por el de Serra, 135; el Sr. R. de Rivera, por el de Estevan, 25.

GRAN MUNDO

Ayer, por la tarde, se reunieron en la artística morada de la bella señora de Bermejillo algunas de sus amistades.

Después de tomar el té, espléndidamente servido en el comedor, se organizaron animadas partidas de bridge.

Los que no tienen afición al juego tenían amenisimo entretenimiento, admirando las notables obras de arte que ha reunido tan distinguida dama con el entendimiento de un coleccionador experto, y están colocadas y dispuestas con exquisito gusto.

Cuadros de los mejores pintores, tapices magníficos, bronceos, abanicos notables, y en uno de los hermosos salones recuerdos del primer Imperio, que forman una colección primorosa de aquella época, amueblando y adornando la estancia toda en aquel estilo.

La bella dama hizo los honores con la amabilidad inherente en ella.

—Con el pretexto de ver pasar las máscaras, la señora viuda de Alcalá Galiano reunió ayer en su elegante casa del Paseo de la Castellana a buena parte de sus amigos, pasando muy agradablemente el tiempo viendo a las comparsas y carrozas del Carnaval.

Se organizaron también partidas de bridge, pues los aficionados a ese juego no consienten en pasar una tarde entera sin hacer unos robbers.

La gentil condesa del Real Aprecio ayudaba a su madre política en la grata tarea de hacer los honores.

—Muy bonito y animado baile se celebró anoche en casa de los señores de Cogne, y al cual la juventud acudió con sus trajes.

Encantadoras valencianas, chinas, moras, odaliscas y charras, pierrots, moros, japoneses, etc., ataviados con mucha propiedad, bailaron sin cesar valse y rigodones, reinando durante toda la noche la mayor alegría.

Los dueños de la casa hicieron los honores con exquisita amabilidad, ayudados por su linda hija mayor, que llevaba el vestido clásico de Carmen.

La fiesta se prolongó hasta una hora avanzada de la madrugada.

MADRIZZY.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo no procede el recurso de alzada interpuesto por el maestro de Teba, D. Juan Casasola y Anoria, y que se le de de baja en la nómina de aumento de sueldo correspondiente a la tercera categoría.

—Disponiendo figuren los maestros en los escalafones parciales, con arreglo a su situación hasta el 31 de diciembre del año anterior.

—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando a concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero tercero del Cuerpo de ingenieros geógrafos.

ENFERMOS DEL PECHO

Los enfermos del pecho hallarán un positivo es inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia en el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende a TRES PESETAS en todas las farmacias y en la del autor, ATOCHA, 30.

LAS CASAS BARATAS

El Centro de Hijos de Madrid.

Este cultísimo Centro ha remitido al Ayuntamiento un concienzudo informe sobre el problema de las casas baratas; el informe dice así:

«Excmo. Sr.:

A la atenta invitación que ese Ayuntamiento ha hecho a todo el pueblo de Madrid para que emita opinión respecto a una moción del concejal Sr. García Molinas y otros acerca del importante problema social de la vivienda higiénica y económica, este Centro abrió sesiones de controversia pública, a las que han asistido representaciones de todas las clases sociales, aprobando en la última sesión, celebrada el miércoles 2 del corriente, las siguientes conclusiones:

Conclusión primera.

La construcción de casas baratas es higiénica necesita poner en movimiento grandes capitales, y, por tanto, para llegar a su realización es preciso que el dinero invertido obtenga un interés remunerador.

Debe desecharse toda solución que tenga carácter benéfico.

Conclusión segunda.

Deberán constituirse Sociedades constructoras para edificar casas de alquiler, abonando a los capitales un interés legal de un 4 1/2 por 100.

El capital inicial será constituido por el Ayuntamiento ó el Estado, bien en dinero, solares ó fincas susceptibles de reforma.

El inmueble que se construya tendrá la condición esencial de producir un interés del 6 1/2 por 100 (1), buscando este resultado en la economía de la construcción y en las ventajas que el Estado y Municipio puedan dar con supresión ó, cuando menos, disminución de contribuciones ó impuestos, incluso subvenciones a las Sociedades constructoras, como se hace con los caminos vecinales y se hizo con ferrocarriles, aguas, alumbrado, etc.

Garantizado sólidamente el interés del 6 1/2 por 100 (2) a las fincas, la Sociedad hará una emisión de acciones, con interés fijo del 4 1/2 por 100, hasta la cantidad que se recauda por 6 1/2, y con este capital se construirán nuevas casas, que, alquiladas al 6 1/2 por 100, podrán servir sus rentas de garantía a una emisión de acciones, y así sucesivamente (3).

Al estudiar las bases de constitución de estas Sociedades podrán variarse algo los tipos de intereses, amortizaciones, gastos, etc., siempre que el resultado final sea el aumento progresivo del capital disponible.

Conclusión tercera.

El Banco de España, Hipotecario ó cualquiera otro Banco de sólida garantía creará un papel, llamado de fianzas, con el cual se constituirán las de inquilinato, destinos que la tengan y contratos de todas clases que así lo exijan; devengará un interés de 4 por 100.

El capital así constituido en el Banco se prestará con las debidas garantías, y un interés del 6 y 1/2 por 100 de interés rebajando el precio de los cuartos.—En la actualidad las casas de cuartos baratos rentan el 8, el 10 y hasta el 14 por 100; pero como tratamos de que abaraten, no vamos a tomar estos tipos, sino los de la casa corriente en Madrid con cuartos de algún precio.

Estas casas sólo producen el 4 1/2 libre a sus propietarios, según declaración propia, aunque casi todas las que se venden se capitalizan a 5 1/2.

Tomaremos para la demostración una casa de un millón de pesetas, que sólo renta el 4 1/2 por 100. El detalle de este rendimiento es como sigue:

Valor de la finca..... 1.000.000 pesetas. Renta bruta..... 80.000 » Contribución 25 por 100..... 20.000 » Huecos y reparos..... 5.000 » Amortización 1 por 100 del valor..... 70.000 »

Renta líquida ó sea el 4 1/2 por 100 libre..... 45.000 » Si conseguimos para las casas baratas la exención de tributos, ya que no la subvención, habrá que suprimir de las anteriores partidas las 20.000 pesetas, y tendremos:

Renta bruta..... 80.000 pesetas. Huecos y reparos..... 5.000 » Amortización 1 por 100..... 10.000 »

Renta líquida ó sea el 6 1/2 por 100 que nosotros proponemos..... 65.000 »

(2) Existen en la actualidad Sociedades que alquilan íntegramente las fincas y abonan a los propietarios una renta fija, ocupándose la Sociedad de alquilar, reparar, conservar y pagar las contribuciones; en la mayor parte de los casos estas Sociedades abonarán más del 5 1/2 por 100 libre; es, por tanto, sencillo que estas mismas ó otras que se formen admitan el 6 1/2, teniendo en cuenta las rebajas de contribución consignadas en la nota 1.ª

(3) Ejemplo: Capital inicial en fincas alquiladas..... 1.000.000,00 pts. Con interés garantizado al 6 1/2 por 100 rentaría..... 65.000,00 » Emisión de acciones con interés fijo del 4 1/2 por 100..... 1.444.444,44 » Reserva en caja del 1 por 100..... 14.444,44 »

Líquido disponible..... 1.430.000,00 » Alquilada la finca al 6 1/2 por 100 garantizado, produciría..... 92.950,00 pts. Emisión de acciones con interés fijo del 4 1/2 por 100..... 2.065.555,55 » Reserva en caja del 1 por 100..... 26.555,55 »

Líquido disponible..... 2.039.000,00 » Y así continuaría la progresión creciente.

res de 4 1/2 por 100, a toda Sociedad cuyo fin sea la construcción de casas baratas.

Caso de que el efectivo disponible en el Banco fuera mayor que el capital pedido, podrá también hacer préstamos con los mismos intereses y garantías a los actuales propietarios de casas, siempre que lo soliciten, para ampliar las construcciones en la forma que indica la base 6 para ejecutar obras de saneamiento en sus fincas.

Conclusión cuarta.

El Ayuntamiento creará un impuesto especial contra los solares. Este impuesto irá aumentando progresivamente cada año que el solar continúe sin construir.

El importe íntegro de este impuesto lo destinará el Ayuntamiento a subvencionar a los particulares que construyan casas baratas é higiénicas en determinadas condiciones.

Conclusión quinta.

Mientras se llega a la solución del problema, propuesta en las anteriores conclusiones, y visto que por ningún propietario se cumple el art. 736 de las Ordenanzas, existiendo multitud de guardillas habitadas, el Ayuntamiento autorizará a los propietarios la construcción de un piso más en las casas actuales, con la única limitación de que la crujía de fachada ha de quedar de azotea para el servicio de todas las viviendas, y que el precio de los alquileres por vivienda no excederá de 40 pesetas en las calles de primer orden, de 30 en las de segundo, de 20 en las de tercero y de 10 en las de cuarto.

Como consecuencia de esta conclusión la Alcaldía presidencia ordenará la visita de inspección a las guardillas que indica el artículo 737 y todas las casas que contengan guardillas habitables serán desalquiladas, para cuyo efecto se admitirán denuncias de los inquilinos y se nombrará una Comisión de obreros, debidamente autorizada, para hacer las visitas de inspección a las guardillas.

Conclusión sexta.

Dadas las distancias a que se encuentran los barrios de obreros en la actualidad, se solicitará de la Compañía de tranvías:

1.ª La expedición de billetes económicos de ida y vuelta hasta las nueve de la mañana, con facultad de regresar a cualquier hora.

2.ª Que pongan en circulación coches con primera y segunda, y con derecho a llevar bultos ó equipajes, con un pequeño aumento en la segunda clase.

Conclusión séptima.

El Ayuntamiento recabará del Canal la disposición necesaria para que los propietarios puedan acometer ó reformar el servicio de aguas para higienizar las casas sin cambiar ni perder la forma en que tengan hecha la concesión.

Solicitar la continuación del caño libre mientras se consigue la municipalización del servicio, que es el ideal que deben perseguir los vecinos de Madrid.

Es cuanto, en cumplimiento de los acuerdos adoptados, tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.—El presidente de la sección quinta, Crispulo Moro y Cabesa.—V.º B.º—El presidente, Mauricio Jabro.»

El conde de Torre Vélez y las Clases pasivas de Cádiz

Las Clases pasivas de Cádiz, por acuerdo unánime de su junta general, celebrada el domingo último, y con la aquiescencia del Centro general de pasivos de Madrid y, por lo tanto, de todas las agrupaciones organizadas por estas veteranas clases en las diferentes localidades de España, han resuelto presentar y votar en las próximas elecciones, por la circunscripción gaditana, la candidatura, para diputado a Cortes, de nuestro querido amigo el ilustrado conde de Torre Vélez.

El abolengo militar de la mayor parte de los que han adoptado tan acertado acuerdo y de la persona en quien ha recaído tan honrosa designación, justifica la satisfacción con que acogemos esta noticia, para nosotros verdaderamente agradable; pero concurren, a la vez, otras circunstancias que nos inducen a aplaudir la determinación de las respetables Clases pasivas de Cádiz que, seguramente, obtendrán de ella, a su debido tiempo, positivos beneficios.

El conde de Torre Vélez representará muy dignamente a la honrosa clase de que también él forma parte, y, a la vez, a la capital gaditana, porque sus condiciones cívicas, su ilustración, su carácter y el profundo conocimiento que tiene de los asuntos que se relacionan con los deberes de un buen representante de la nación, abonan por de contado el acertado cumplimiento de tan difícil misión.

Por otra parte, el conde de Torre Vélez tiene gran arraigo en Cádiz, cuyos intereses defendió constantemente, aun sin haber sido nunca diputado por aquella circunscripción, hasta el punto de haber sido nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad, por acuerdo unánime de su Ayuntamiento, en el año 1904.

El conde de Torre Vélez, que ha aceptado agradecido la designación de la Junta de Clases pasivas, luchará en los próximos comicios con carácter de independiente, por hallarse, en la actualidad, apartado de la política; pero secundará, según nuestros informes, la acción del Sr. Moret, hijo predilecto de Cádiz, y que será el primer candidato por aquella circunscripción.

Mucho celebraremos que obtenga un completo triunfo tan acertada candidatura, que prueba el acierto con que las Clases pasivas de Cádiz han sabido buscar un defensor tan celoso é inteligente como el señor conde de Torre Vélez.

Este diario no pertenece al Trust.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL BEBE DE PARIS»

Estreno.—Aunque me lo juren y perjuren frailes descalzos, no admito que el Sr. D. Sinesio Delgado haya escrito recientemente el libreto de «El bebé de París».

«NO HAY PRENDA COMO LA VISTA»

Royal Kursaal.—Después de un interregno largo, durante el que no estrenaba nada, anoche ofreció una novedad sicalpica el cuadro de zarzuela minúscula de aquel afortunado teatro.

GACETILLAS

Real.—En la próxima representación de la ópera de Wagner «El caso de los dioses» se presentará la tiple Sra. Kastchowska, que viene a reemplazar a la Sra. Guszalewicz en las sucesivas representaciones de «El anillo del Nibelungo».

La concurrencia fué, como siempre, selecta y numerosa.

«CHANTECLER» EN MADRID

Una troupe parisiense, que actuará en el teatro de la Comedia desde el 30 de abril hasta el 4 de mayo, pondrá en escena el poema de Rostand Chantecler.

LA CRIMINALIDAD EN MADRID

La Policía de ayer y la de hoy

Para demostrar de un modo matemático las ventajas de la reforma de los organismos policíacos de Madrid, el jefe superior, Sr. Méndez Alanís, ha condensado en un estado detalladísimo las cifras comparativas de los servicios prestados durante los años 1908 y 1909.

Table with columns for Delitos contra la propiedad, Delitos contra las personas, Delitos contra la honestidad, Falsificadores de moneda, Arrestos gubernativos, Reclamados y entregados, etc. with sub-columns for 1908 and 1909.

Resulta, pues, que disminuyó en una proporción considerable con el nuevo régimen policíaco la criminalidad y aumentó enormemente la proporción de los servicios de reclamados y presentados, debido seguramente a la mayor pulcritud y atención puesta en el ejercicio de las funciones de cada Comisaría.

Los registros de Policía. Una de las muchas cosas nuevas que se hacen en las Comisaría y Jefatura Superior son las tarjetas de identidad. Para conseguir esto ha habido que establecer una porción de registros que se resumen en dichas tarjetas, y en las que se consignan los antecedentes que necesita tener a la vista siempre la Policía.

He aquí los registros y el número de tarjetas extendidas desde 1.º de enero de 1909 hasta la fecha:

Table listing various police records: Reclamados por la «Gaceta de Madrid», Detenidos, Sucesos, delitos y perjudicados, Extranjeros, Espectáculos, Porteros, Mozos de cuerda, Casinos y Sociedades, Casas de lenocinio, Casas de huéspedes, Carruajes públicos, Establecimientos varios, Paradores, posadas y casas de dormir, «Boletín de Policía Criminal», Prostitutas, Censo general de población de personas mayores de catorce años, Viviendas, Edificios, Anarquistas y delincuentes habituales.

Esta es la primera estadística que se ha hecho de la criminalidad en las Comisaría de Madrid, y su confección responde a los registros establecidos en aquellas a raíz de la reforma.

Este resultado, tan expresivo y elocuente, es posible que haga viable el proyecto que existe desde tiempo inmemorial de constituir la prefectura de Policía y separar resueltamente la política y la administración de las funciones puramente policíacas.

Es el paso que falta dar, y seguramente se dará cuando los Gobiernos se convengan de que todo en la Policía estriba en tener un jefe organizador y laborioso, que, identificado con el cargo, como parece el actual, dirija bien y evite aquellas vergüenzas de la Policía cuando aceptaba 500 pesetas de una Empresa de baile, de una casa de juego ó de los taberneros.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

- LISTA 41.º Suma anterior, 200.005 pesetas. Batallón cazadores de Reus, núm. 18. Soldado Tomás Estany Argerich, 250 pesetas; idem Vicente Roca Soldevilla, 250. Batallón cazadores de Chiclana, núm. 17. Soldado Francisco García Retanero, 250 pesetas. Regimiento Infantería del Príncipe, núm. 3. Soldado José Fidalgo Vega, 250 pesetas. Regimiento Infantería San Fernando, núm. 11. Soldado Augusto Buj Paniagua, 250 pesetas. Regimiento Infantería de Cuenca, núm. 27. Soldado Blas Sáez Cuesta, 250 pesetas; idem José Salegui Azpiazu, 250. Regimiento Infantería de León, núm. 38. Soldado Ignacio Martín Ruano, 250 pesetas. Regimiento Infantería Wad-Ras, núm. 50. Soldado Toribio Morales y Morales, 250 pesetas. Regimiento Infantería de Guipúzcoa, núm. 53. Soldado Higinio Pérez Serrano, 250 pesetas. Regimiento Infantería de África, núm. 68. Soldado Manuel Salmerón Hernández, 250 pesetas. Brigada disciplinaria. Soldado Jeremías Sánchez Hernández, 250 pesetas. Escuadrón Caballería de Melilla. Soldado Juan Muñoz Martínez, 250 pesetas. Artillería 1.º regimiento de Montaña. Soldado Pedro Alsina Llerena, 250 pesetas; idem Francisco Mirabet Seguer, 250; idem Juan Orta Martín, 250. Artillería de Melilla. Soldado Salvador Sánchez Rodríguez, 250 pesetas. Artillería 2.º Montado. Soldado Raimundo Domínguez Rodríguez, 250 pesetas. 2.º Mixto de Ingenieros. Soldado Eugenio de la Hoz Carceller, 250 pesetas. Administración Militar. Soldado José Arzanegui López, 250 pesetas; idem Melchor Cárata Arriaga, 250 pesetas. Suma y sigue, 210.275 pesetas.

LISTA CUADRAGESIMASEGUNDA

- Suma anterior, 210.275 pesetas. Batallón cazadores de Madrid, núm. 2. Soldado Vicente Rodríguez Alonso, 250 pesetas. Batallón cazadores de Barcelona, núm. 3. Soldado Francisco Mandri Boba, 250 pesetas. Batallón cazadores de Tarifa, núm. 5. Cabo José García Baena, 250 pesetas. Batallón cazadores de Arapiles, núm. 9. Soldados Tomás Lloret Camarasa, 250 pesetas; Francisco Martínez Plá, 250. Batallón cazadores de Llerena, núm. 11. Soldados Francisco Varela Fuente, 250 pesetas; Juan López Sánchez, 405. Batallón cazadores de Segorbe, núm. 12. Soldado Antonio Megía Arribas, 250 pesetas. Batallón cazadores de Mérida, núm. 13. Soldado Vicente Martín Villalba, 250 pesetas. Batallón cazadores de Estella, núm. 14. Soldados José Vila Vives, 250 pesetas; Ricardo Garriga Estrany, 250; Jaime Sadurn Colomer, 250; José Lain Río, 250; Narciso Varreras Pages, 250. Batallón cazadores de Reus, núm. 16. Soldado José Arcos Peris, 250 pesetas. Batallón cazadores de Chiclana, núm. 17. Sargento José Ramos Otero, 250 pesetas. Batallón cazadores de Talavera, núm. 18. Soldados Victoriano Garrido Sánchez, 250 pesetas; Francisco Castelar López, 250. Regimiento de Infantería del Rey, núm. 1. Soldados Estanislao Calle Jiménez, 250 pesetas; Félix Barón Carrero, 250. Regimiento de Infantería de Saboya, núm. 6. Soldados Pedro Fernández Llorden, 250 pesetas; Francisco Rincón González, 250; Narciso Jiménez García, 250; Antonio Sánchez y Sánchez, 250. Regimiento Infantería de S. Fernando, n.º 11. Soldado Vicente Arija Muñoz, 365 pesetas. Regimiento Infantería de Cuenca, núm. 27. Soldados Hipólito Menéndez Tuñón, 250 pesetas; Víctor Martínez Morán, 250; Fermín Blanco y Blanco, 250. Regimiento Infantería de León, núm. 38. Soldado José Molina Pérez, 250 pesetas. Regimiento Infantería de Wad-Ras, núm. 50. Soldados Manuel Moreno Benítez, 250 pesetas; Timoteo Núñez Peinado, 250. Regimiento Infantería de Melilla, núm. 59. Soldados Enrique Meseguer y Meseguer, 250 pesetas; Antonio Cortés Bernabé, 250; Salvador Martínez Parra, 250. Artillería 1.º regimiento de Montaña. Soldado Fermín Benabent Badenas, 250 pesetas.

- Artillería 2.º regimiento Montado. Soldado José Vindel Casado, 250 pesetas. Ingenieros 2.º Mixto. Soldado Fidel del Alamo Alcázar, 250 pesetas. Ingenieros 5.º Mixto. Soldado Joaquín Salvarrey Tellitu, 250 pesetas. Aerostación. Soldado Cecilio Sanz Alonso, 250 pesetas. Administración militar. Soldado Alfonso Agea Verdejo, 250 pesetas. Suma y sigue, 220.545 pesetas.

UNA MUJER MUERTA

¿SERA CRIMEN?

Ayer tarde, próximamente á las dos, falleció, en el kilómetro 6 de la línea de circunvalación de Madrid, Victoriana Morillas Plaza, casada, de veintiocho años. En los primeros momentos se creyó que la muerte de Victoriana se debía á haberse caído de un borrico en que iba montada, según ha declarado el marido de la difunta. El juez de guardia, que anoche lo era el del distrito de la Universidad, Sr. Moreno, no se ha convencido con la explicación y ha ordenado la detención de Leandro Arcos y Arcos, de veintiocho años, con quien Victoriana se hallaba casada. De las declaraciones de Leandro y del dependiente del resguardo de Consumos Ricardo Mateo Ibáñez, se desprende que el hecho ocurrió de esta manera: El matrimonio de referencia comía todos los días en la casilla de un guardaaguas, situada en el mencionado kilómetro del ferrocarril de circunvalación, porque Leandro trabaja en los talleres de la estación de las Delicias y su mujer le llevaba todos los días la comida á dicho punto. El matrimonio habitaba en el Puente de Vallecas. Ayer tarde, Victoriana llevó la comida á Leandro, como de costumbre, montada en un borrico. El matrimonio comió tranquilamente y, después de terminada la comida, la mujer montó en su borrico para regresar á su casa, mientras su marido volvía al trabajo. Dice Leandro que á poco de separarse de su mujer oyó un ruido, se volvió y vió que su mujer se había caído del borrico. Fue corriendo adonde Victoriana se hallaba, y notó que ésta se quejaba, observando también que le manaba sangre de una herida situada detrás de la oreja. Leandro dió voces de auxilio, y acudieron el consumero citado y su amigo Manuel Alonso Lando. Cogieron entre los tres á Victoriana y la trasladaron á la casilla, donde trataron de contener la hemorragia y curarla con vino blanco; pero durante esta operación falleció la pobre Victoriana. Al lugar del suceso acudió la Guardia Civil y el Juzgado de guardia. Como hemos dicho, el marido está detenido en la Casa de Canónigos, á disposición del juez correspondiente. A la víctima sólo se le ha apreciado hasta este momento una pequeña herida detrás de la oreja derecha, y no puede precisarse si se trata de una caída casual, de si arrojaron á Victoriana alguna piedra que la hirió de muerte ó si la herida fué causada con algún arma punzante. Esto lo pondrá en claro el médico forense cuando practique la operación de autopsia. El cadáver de la infortunada Victoriana fué trasladado al Depósito judicial. Los declarantes han afirmado que el matrimonio se llevaba muy bien, y hasta han asegurado que Leandro y Victoriana se querían mucho. El hecho ocurrió en el trayecto de vía comprendido entre una fábrica de aserrar maderas y otra de productos químicos.

DE LA MAQUINA A LA VIA

FOGONERO ATROPELLADO

Anoche, á las diez, hallándose realizando maniobras con la máquina 314 en la estación del Mediodía el maquinista José Campallo, observó que no veía al fogonero, Mariano Fernández Mesa, de veinticinco años, que debía andar por las plataformas de la locomotora. Le llamó repetidas veces, y en vista de que no le contestaba, paró el tren, llamó á los guardaaguas, y con faroles empezaron á reconocer la vía. Pronto encontraron el cadáver del desgraciado fogonero. Hallábase completamente destrozado debajo del coche noveno. La máquina y todos los primeros coches le habían pasado por encima, dejándole poco menos que triturado. El juez de guardia se presentó en el lugar del suceso para instruir las diligencias y levantar el cadáver. La desgracia no se sabe cómo pudo ocurrir. Lo que se cree es que el infeliz Mariano Fernández perdió el equilibrio en alguno de los arranques de la máquina y cayó á la vía por la parte delantera de aquella. El maquinista no se dió cuenta del suceso, como queda relatado; pero dice que advirtió un movimiento extraño en la máquina, como si pasara sobre unos maderos. Rogamos á los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA PRENSA DE ANOCHE

«Diario Universal»: «Hemos tenido este problema de la educación de anormales en el más grande, más lamentable y más punible de los abandonos. Tiene España en estos problemas pedagógicos; pero, en cambio, después, nada ó muy poco se ha hecho, porque ni siquiera se han cumplido las disposiciones legales. En efecto: la ley de 1857 mandaba crear en cada distrito universitario un gran colegio para sordomudos y ciegos, y esos colegios no se han creado todavía. El precepto existe hace más de cincuenta años; los colegios, en cambio, no existen ni llevan, por las señales, camino de existir. ¡Así ha ocurrido en muchas cosas de la educación! Pero si el abandono del Estado ha sido tan grande y tan ostensible en punto á la educación de los sordomudos y de los ciegos (dos anomalías tan frecuentes entre nosotros), ese abandono es todavía mucho mayor respecto á todas las demás anomalías que suelen presentarse en la infancia. De eso no hemos hecho absolutamente nada oficialmente, y muy poco particularmente. Y, sin embargo, ésta es materia que en otras naciones viene estudiándose hace años con gran entusiasmo, con asiduidad prolija, con Centros y métodos especiales, con observación y experimentación pacientes. Se ha formado ya toda una literatura sobre infancia anormal, con gran beneficio para la educación de ella misma y, aunque parezca extraño, para la educación de todos los demás. La educación especial de los niños anormales, en Centros adecuados, es una obra social interesantísima. Gracias á ella se ha logrado que sean ciudadanos útiles muchos que sin ese requisito hubieran sido unos desechados, inútiles, perjudiciales, ó, por lo menos, muy costosos para la sociedad. En ese aspecto, el dinero que se emplea en tal educación no puede ser más provechoso. Y hay además un positivo beneficio para la educación de todos los demás niños. La asistencia de niños mentalmente débiles á las clases ó escuelas comunes, como ocurre en España, da un coeficiente inevitable de retraso en todos, ó, mejor dicho, de lentitud en el avance. Dada nuestra defectuosa organización escolar unitaria, es preciso que la marcha en la educación vaya á compás del desarrollo medio; si se pudieran organizar clases ó grupos especiales con esos anormales, es notorio que los demás avanzarían mucho más.»

«Heraldo de Madrid»: La «Gaceta» de hoy publica la estadística del comercio exterior durante los últimos tres años. En 1909, la importación ha sido de 945.682.877 pesetas, y la exportación, de 910.913.653. Con relación á 1908, la importación ha bajado en unos 17 millones, y la exportación ha subido en unos 35. El desnivel de la balanza económica durante 1909, en contra nuestra, se ha cubierto con unos 10 millones de exceso en la exportación de especies metálicas, con más la enajenación de créditos y valores que las estadísticas no anotan. ¿Qué deducir de estas cifras? Ningún signo más falaz en la indagación de la prosperidad de un pueblo que los datos de conjunto del comercio exterior. De ellos no puede deducirse ni la potencia económica de un pueblo ni el grado de bienestar que disfrutan sus ciudadanos. Hay que internarse en las columnas de números y desmenuzar las partidas para averiguar qué grado de difusión tiene lo importado y cuál es la procedencia económica en la exportación. Ahondando en esas partidas, las impresiones son desconsoladoras. La primera enseñanza que de ellas se deriva es la enorme depresión de la actividad fabril española. Se deduce de las cifras referentes al comercio de primeras materias. En esta sección hemos introducido en España 35 millones menos y hemos extraído 21 millones más que durante el año anterior. Son 56 millones de primeras materias entregados de menos á la transformación industrial. ¿Cuántas jornadas de trabajo suponen los destinos definitivos de esas primeras materias? Pues otros tantos peldaños hemos descendido hacia la paralización productora á que rápidamente nos encaminamos. No siempre esa baja en primeras materias es un signo veraz de la crisis fabril. Puede suceder que las industrias extractoras nacionales adquieran un desenvolvimiento suficiente para hacer innecesaria la importación de primeras materias y aun para enviar al Extranjero las indígenas. Pero en España no ha ocurrido; ese desarrollo en la producción de primeras materias se hubiese reflejado inevitablemente en los impuestos territorial, pecuario y minero, así como en los transportes. Y lejos de acusar éstos el alza correspondiente, han descendido, evidenciando que la crisis, no sólo se registra en el comercio exterior, sino en el consumo nacional.»

El Correo, hablando de la proposición de los ediles madrileños sobre el precio de los solares: «Esta proposición ha pasado á estudio de la Comisión municipal correspondiente, y es de creer que ésta la pondrá en primer término para su estudio. Dos aspectos destacan en la proposición: Uno de carácter fiscal, cuya importancia es indudable, aunque no sea posible, sin más datos, determinarla con exactitud. Otro se refiere á los manejos de que se valen algunos negociantes influyentes en el Ayuntamiento para acrecer sus intereses con el juego de compra y venta de solares. Indica esto último la conveniencia de que el Municipio no se preste con sus competencias á facilitar lo que constituye para muchos vecinos—según la misma proposición dice—una industria de enormes rendimientos.»

sin trabajo personal y libre de todo gravamen. Ocurrir, en efecto, que mientras el Ayuntamiento emplea una buena parte de sus recursos en iniciar la urbanización de terrenos aislados de la población, por la presión de los profesionales de tal industria, lo que ya está urbanizado y habitado carece, en ocasiones, hasta de los más indispensables servicios de policía municipal.

A evitar esto tiende, al parecer, la proposición transcrita, a la vez que a dotar de nuevos recursos al Ayuntamiento.

El principio tributario en que se inspira no puede ser más justo, puesto que el gravado ha de ser lo que tendría escaso ó ningún valor para la acción y los gastos del propio Ayuntamiento.

La dificultad estribará, al tratar de dar resultado práctico a la proposición, en determinar lo que corresponde, en el acrecentamiento de valor de un solar, por la urbanización del lugar en que esté enclavado, hasta donde puede tomarse esta como base tributaria, y si ha de ser permanente ó revisada en determinadas épocas.

De todos modos, la proposición puede servir como punto de partida para mayor estudio, y de ensayo á otras reformas de más importancia, inspiradas en el mismo principio.

HUÉRFANOS DE LA INFANTERÍA

El Diario Oficial publica el balance de esta benéfica Asociación, correspondiente al mes próximo pasado.

Los ingresos importaron 62.823,84 pesetas y los gastos 3.192,11. Entre estos últimos figuran:

Por el importe de los cargos de los alumnos en las Academias militares y Seminario de Toledo, 366,60 pesetas; por el ídem de los auxilios facilitados á los alumnos que marcharon á filiarse á los Cuerpos, 110; por el ídem de los títulos de maestras superior y elemental de dos huérfanas, 229,60; por el ídem de los gastos de estancia en Madrid de dos huérfanos opositores á Correos, 163,80; por el ídem de los gastos ocasionados para concurrir á la Exposición Artística Escolar, organizada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, 462,97; por el ídem de los trabajos realizados para el arreglo de la cañería del agua producto de la laguna del Mar de Ontigola, 8; satisfecho á la administración del Real Patrimonio de Aranjuez, por el canon de dichas aguas, 25; y por el importe de los extraordinarios facilitados á las huérfanas en las comidas de los días de la Purísima, Nochebuena y Pascuas de Navidad, 935.

Queda como existencia en caja la cantidad de 910.093,73 pesetas.

El estado de situación de los huérfanos es como sigue:

Huérfanos: 108 con pensión de 0,75; 120 sin pensión; 8 en prácticas; 125 en vacaciones; 88 en las Academias militares, y 350 presentes en el Colegio. Total, 799.

Huérfañas: 94 con pensión de 0,75; 237 sin pensión; 64 en vacaciones, y 352 presentes en el Colegio. Total, 747.

En la escala de aspirantes figuran, con fecha 28 del próximo pasado mes, 236 huérfanos.

NOTICIAS GENERALES

Durante el pasado mes de enero, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso paseo Imperial, 6), dirigido por el doctor Colina, han ingresado 118 tuberculosos pobres, de los 180 enfermos que lo han solicitado; en total, se han prestado 690 asistencias en las consultas, y en virtud de las visitas domiciliarias que se han practicado han sido socorridos los tuberculosos necesitados con 186 prendas de vestir y de abrigo, merced al desprendimiento humanitario de varias personas caritativas que se han penetrado de la elevada misión que tienen que desempeñar las clases acomodadas en la lucha social contra la tuberculosis. El director de este Dispensario, en nombre de los pobres socorridos, envía públicamente á dichas personas el firme testimonio de su gratitud.

RUBIO Empresa fúnebre.—**Concepción Jerónima**, 3.—Teléfono, 59.

Aborrad dinero comprando la Emulsión del Dr. Triger, que os dará los mejores resultados.

PRIMER PREMIO CARNAVAL 1910

«Voiture des Colombes», que ganó el primer premio, es modelo de la Casa Belón, y encargado de doña Dolores G. Padín.

Interesa recordar al público que únicamente dicha Casa es capaz de ejecutar obras sublimes en su artículo, por su inmenso personal técnico inventido, su única mecánica de floricultura artificial y sus grandes locales de fábrica y laboratorio de naturales esterilizadas.

Debido á esto se pudo llevar á cabo en pocas horas obra tal como el adorno de la fachada del Círculo de Bellas Artes para el paso de las tropas en 22 de enero próximo pasado. Las coronas modernistas de esta Casa son también las únicas, y el público pudo celebrárlas ya muchas veces, y últimamente en el entierro del malogrado é inolvidable industrial Sr. Espuñes, y la no menos inolvidable actriz doña Balbina Valverde.

Manual para hacer flores y catálogo ilustrado, pedir por carta á la calle de Alcalá, 9, Madrid.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros 325.990 pesetas por 3.721 imposiciones, de las cuales son nuevas 301, y se han satisfecho por capital é intereses pesetas 269.753, á solicitud de 713 imponentes, 269 de ellos por saldo.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres.

Subscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

Tercera lista de donativos.

	PESETAS
Importan las listas anteriores.....	93.706
Los niños Juan, Ramón y José Valles.....	50
Marquesa de Squilache.....	500
Marqués de Estella.....	100
C. Federico Loygorri.....	50
D. Juan de Gurtubay.....	300
Condes del Serrallo.....	100
Marqués de la Romana.....	100
D. Marcelo de Azcárraga.....	150
Total.....	95.056

Ultima hora

Exposición Hispanoamericana.

SEVILLA. (Lunes, noche.) La Comisión iniciadora de la proyectada Exposición Hispanoamericana ha reanudado sus gestiones en pro de la realización de la misma.

La Comisión ha visitado á las autoridades para recabar su apoyo.

EN SEVILLA

MOTÍN EN LA CARCEL

Dos celadores y dos presos lesionados.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Los presos de esta Cárcel se han amotinado hoy.

He aquí el origen del conflicto:

A la hora de comunicación, un individuo que está preso por orden gubernativa se condujo incorrectamente con uno de los celadores.

El celador, para reducirle á la obediencia, le dió un golpe con la vara.

De momento no ocurrió más, y nadie pensó que ese incidente pudiera dar lugar más tarde á un conflicto muy serio.

El referido preso ha logrado con sus excitaciones soliviantar á todos los que en la Cárcel se encuentran.

Llegada la hora del rancho de la tarde, los reclusos han arremetido contra los empleados, arrojándoles los recipientes de la comida.

Al aperebirse del estrépito se han personado en el lugar donde se desarrollaba el motín el director de la Cárcel y otros empleados.

Su presencia ha servido de bien poco: los presos han seguido en la misma actitud.

Visto el giro que la cuestión tomaba, ha sido necesario requerir la intervención de la guardia militar.

Esta ha impuesto el orden, y muchos de los alborotadores han sido encerrados en calabozos.

Al presidente de la Audiencia se le ha participado lo que ocurría.

El Juzgado correspondiente ha acudido á la Cárcel con prontitud y comenzado en seguida la instrucción de diligencias.

De la refriega han resultado víctimas dos celadores: Manuel Sánchez y Antonio López. Los dos tienen lesiones en la cabeza; pero, afortunadamente, no son graves.

También han sufrido lesiones dos presos.

Incidente en la Cámara francesa.

PARIS. Esta mañana se produjo en un pasillo de la Cámara de Diputados el siguiente incidente que ha causado gran revuelo y originado acalorados comentarios entre cuantas personas lo presenciaron.

Hallábase conversando el capitán Savoureaux, agregado á la secretaría del ministro de la Guerra, con el diputado radical socialista M. Dal'nier, cuando se le acercó el general Toutée, jefe de la referida secretaría, ordenándole saliera en el acto de la Cámara de Diputados.

Decíase que la actitud del general Toutée era debida á que el capitán Savoureaux había entregado directamente al ministro de la Guerra unos documentos que le facilitó, con dicho objeto, el diputado radical.

En la sesión de la tarde, el diputado M. Dalimier interpelló al Gobierno por la conducta observada por el general Toutée y reivindicó para los diputados el derecho de comunicar directamente con un ministro sin intervención de funcionarios intermedios, como el general Toutée.

Contestóle el ministro de la Guerra, general Brun, que manifestó el sentimiento que le había causado el incidente é hizo constar su respeto para con las prerrogativas de la Cámara.

El ministro de la Guerra terminó diciendo: —Tengo el honor de anunciar á la Cámara que el general Toutée no pertenece ya á la secretaría particular de mi departamento.

A continuación fué votada una orden del día favorable al Gobierno, quedando terminada el incidente.

El programa naval de Francia.

PARIS. Según el proyecto de programa naval que aprobó esta mañana el Consejo de Ministros, y ha de presentarse en breve á la Cámara de Diputados, la flota de combate quedará constituida en la siguiente forma:

28 acorazados de escuadra.

10 avisos de escuadra.

52 torpederos de alta mar.

Los acorazados de combate formarán dos armadas.

Cada una de éstas se dividirá, á su vez, en dos escuadras: una que tendrá completos sus efectivos y la otra reducidos.

A cada escuadra irá unida una flotilla de torpederos.

Las divisiones navales coloniales constarán de 10 buques.

A la defensa de las costas se le afectarán 94 submarinos con efectivo completo.

Muerte de un terrorista.

LONDRES. El doctor sueco Eckenberg ha fallecido en la Cárcel de un ataque de apoplejía.

El día 24 de enero el Tribunal había concedido su extradición.

El doctor Eckenberg estaba reclamado por el Gobierno sueco por haber mandado por correo bombas á varias personas.

Proyecto de ley.

WASHINGTON. Hoy presentará el Gobierno á la Cámara de Representantes (Cámara de Diputados) un proyecto de ley creando Corporaciones para fomentar ó desarrollar el comercio internacional ó entre los Estados de la Federación norteamericana.

Con arreglo á dicho proyecto, quedará prohibido á toda Corporación comprar obligaciones de otra cualquier entidad corporativa, fuera la que fuere, como asimismo meterse en negocios bancarios.

Una desgracia.

FENIX (Arizona.—Estados Unidos). A pesar de las advertencias que se hacían al «chauffeur» para que se apartara del inminente peligro, fué á pasar un automóvil junto á una zanja en la que había un cartucho de dinamita, á cuya mecha tenían prendido fuego ya, y que explotó en el preciso momento en que más cerca se hallaba el vehículo.

Este y las siete personas que llevaba quedaron horrorosamente destrozados.

Boletín religioso del día 8

Santos del día 8 de febrero.—Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores, y los Santos mártires Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia, y habrá misa cantada á las diez y media, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Juan de Mata.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Sale-

sas (Santa Engracia), San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

Espectáculos del día 8

REAL.—9.—F. 61 de abono. 3.º del t. 2.º.

—Lucía de Lammemoor.

ESPAÑOL.—4,30.—La luna de la sierra.

—Día feliz.

9.—Día feliz.—La luna de la sierra.

COMEDIA.—4,30.—Mi papá.

9.—Mi papá.

PRINCESA.—4,30.—(11 martes de abono.)

—La locura del amor.

9.—(Beneficio de Linares Rivas.)—La fuente amarga y Amor á oscuras.

LARA.—4,30.—La gobernadora (tres actos).—Historia de Cristóbal Colón.

9.—Alivio de luto.—El paraíso (doble).—Crispín y su compadre.

PRICE.—5.—La niña mimada.

9.—(Despedida del Sr. Meana.)—La niña mimada.

APOLO.—4,30.—Los madgyares.

8,30.—Juegos malabares.—El club de las solteras.—Juegos malabares.

NOVEDADES.—4.—La pajarera nacional.—Las gafas negras.—El dios del éxito.—¡Fue en mi hermanito!—La voz de la sangre.—Madrid-Concert.—El dios del éxito.

COMICO.—4.—La brocha gorda.—Las bandoleras.—Los perros de presa (cuatro actos, doble).

10.—Los perros de presa (cuatro actos, doble).

ESLAVA.—6.—La corte de Faraón.—El bebé de París.—La balsa de aceite.—El bebé de París.—La corte de Faraón.

SALON NACIONAL.—4,30.—Con toda felicidad.—En cuarto creciente.—Amor á oscuras, De siete á ocho y Sangre gorda (especial).—La suerte del marido.—Más allá del honor y De siete á ocho (especial).

PRINCIPE ALFONSO.—4.—Los monigotes.—La señorita se aburre.—El príncipe que todo lo aprendió en los libros (especial doble).—El nietecito.—Ganarse la vida y La muñeca irrompible (especial doble).

COLISEO IMPERIAL.—4,30.—La cuerda floja.—Entre doctores.—El afinador (doble).

8,30.—Secciones especiales de películas.—Echar la llave.—Consuelo (doble).

ROMEA.—5.—Artísticas películas.—Link and Lipp.—El amor de Mnais y Noche trágica por la Ricadora.

MARTIN.—4.—La hermana Piedad.—Los africanistas.—La noche de las flores.—Los ochavos.—La hermana Piedad.—Los ochavos.—Maese Eli.

BENAVENTE.—4,45.—Sección de películas.—Mañana de sol y El marido de su viuda.—Zaragüeta.—Sección de películas.—El brazo derecho.—Los intereses creados.

LATINA.—5.—Certamen nacional.—Aquí hace falta un hombre.—¡Sólo para solteras!—El organista.—Aquí hace falta un hombre.—¡Sólo para solteras!

ROYAL KURSAAL.—6.—Carmen Ibáñez, D'Olma, Elisa Cansino, Stella, Leonor García, Angelita Easo, Chrysis, ¡Duro con el molinillo!, Solanche Borlieau, No hay prenda como la vista, cinematógrafo.

LO RAT PENAT.—Beliograf americano cinematógrafo-realista.—Gran baile monstruo desde las tres hasta la madrugada.

Avisos útiles

Catarros: fumad tabaco con huro. 1 p. fco.

Tos, Garganta. Pastillas Caldeiro, 1,50 pts.

—¿Quiere mostrarse muy linda y seductora e una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas, ¿Y cómo conseguirlo? Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, el gran dentífico español Licor del Polo, no olvidándose jamás de usarla todos los días al hacer su toilette.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro de TORRES MUÑOZ.
Latas económicas, á 5 pesetas

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado que la junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1909 se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el lunes 21 del actual, á las once de la mañana.

Para asistir á dicha junta se necesita depositar 50 ó más acciones en las Cajas de la Sociedad, en su Agencia de Gijón, en el Banco Hispano-Colonial, de Barcelona, ó en casa de los Sres. C. Jacquet é Hijos, de Bilbao, admitiéndose estos depósitos hasta el día 17 del corriente mes de febrero.—Los que no posean individualmente 50 acciones podrán dar su representación á un socio que tenga derecho de asistencia, ó reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 á lo menos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco podrán recoger la tarjeta de entrada hasta las tres de la tarde de dicho día 17 del corriente con sólo presentar sus resguardos de depósito.

Los que no concurren personalmente, sólo podrán ser representados por un socio que haya adquirido derecho de asistencia.

Cuatro días antes del señalado para la junta podrán recoger los señores accionistas ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco.

Madrid, 1.º de febrero de 1910.—El secretario general, F. Garijo.

LOS BENEFICIOS DE

EL HOGAR ESPAÑOL

EN 1909
IMPORTARON

Beneficio bruto.....	886.324
Menos gastos.....	Ptas. 119.469
Impuesto á la Hacienda.....	53.689
	173.158
Total líquido pesetas.....	713.166

Y PROCEDEN DE LAS SIGUIENTES CINCO FUENTES DE UTILIDAD:

- Comisiones de agencia, contratación y administración de fincas, cobradas por la Sociedad..... 264.900
- Derechos de ingreso..... 28.198
- Intereses por préstamos y cuentas corrientes..... 554.625
- Prima ó descuento cobrado á las nuevas imposiciones..... 27.635
- Intereses de demora..... 10.435

885.793

Saldo del año anterior..... 531

Total..... 886.324

Estas utilidades han permitido distribuir al capital de los imponentes un interés de SIETE POR CIENTO, libre de impuesto y destinar 66.252 pesetas á aumentar el fondo de reserva, que se eleva á 201.000 pesetas, y además, la suma de 14.252 pesetas á obras de beneficencia y cultura de los socios.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Francisca Pelegrín y Marín DE MORELL

QUE FALLECIÓ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 1906

Habiendo recibido la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo el Excmo. Sr. General D. Manuel Morell; madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos,

RUEGAN á sus amigos la caridad de encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la difunta.

Tras las misas que con exposición de Su Divina Majestad se celebran el 9 del actual en la capilla de la V. O. T. de la parroquia del Carmen, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Varios Excmos. y Rvdmos. Sres. Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Utensilios

DE COCINA Inrompibles, ajuar de casa, siempre novedades, cafeteras de todos sistemas.

PRECIOS FIJOS BARATOS

Calientapiés

de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. FILTROS esterilizadores para agua, desde 2 pias 75 céntimos. MUCHAS JAULAS bonitas, desde 60 céntimos. Andrag lampistería de MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquinas á San Felipe Neri)

COMPRO PERLAS Y BRILLANTES de 1.º, pagándolos bien. PELIGROS, 18, Joyería.

Mesa autms. Rafael Calvo, 5.

PASCUAL DENTISTA. Extracciones sin dolor, colocación de coronas y puentes de oro. Montero, 21, 1.º. Precios económicos.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. 2. PRESTAMOS.

MUEBLES

PROXIMO EL TERMINO DE LA LIQUIDACION

Avisamos á nuestra numerosa clientela para que se aproveche de la rebaja verdad del 30 por 100 que hacemos en toda clase de muebles. Se venden también las lunas, cierras de los huecos y una máquina de hacer molduras.

MAYOR, 78. Entrada: LUZON, 1, bajo izq.º

OCASION

Motocicleta Diamant. Autovil. Dion Boutón 8 HP. Richard Brazier 24 HP.

MOULLAUD.—Zorrilla, 11.

Máscaras. Ro. alo bonitos retratos colores. Peligros, 20

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5, MADRID Teléfono 2.815

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas. * Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de garantía. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909

Avisamos á nuestros clientes que deben proveerse de Conietti en otro lado porque se nos han agotado las grandes existencias que teníamos y no lo queremos sustituir por el corriente, que contiene residuos y polvo; pero en cambio poseemos infinitad de cositas para tirar en los restantes días de Carnaval, de gusto y muy económicas, como lo son nuestras célebres «Gotas de violetas» que tanto éxito han tenido. 5 pesetas cien cajas.

Casa THOMAS, Sevilla, 8. Madrid.

LA SEÑORA

Doña Rafaela de la Torre

VIUDA DE SURGA

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1903

R. I. P.

Todo el año es aplicada por el alma de dicha señora la misa que se dice á las nueve y media en la capilla del Hospital del Carmen (calle de Atocha), y las que se digan el día 19 en la iglesia de las Calatravas.

Sus testamentarios ruegan á los parientes y amigos de la expresada señora encomendar su alma á Dios.

Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Sióan han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



La lámpara OSRAM se distingue sobre todas las demás lámparas incandescentes, por su economía en el consumo y por su larga duración. La superioridad de la lámpara OSRAM es debida principalmente á la solidez de su filamento.

CONCESIONARIO EN ESPAÑA:
LIZAN ORNSTEIN.—Mariza Pineda, 5.—MADRID

QUINTA DE 1910

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: GRAVINA, 90.--SEVILLA

Autorizada por R. O. de 1.º de septiembre de 1909.
Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de Quintas

Prima: 800 ptas., sin más gastos ni desembolsos

Por dicha suma de 800 pesetas, incluidos en ella todos los gastos del Seguro, redime del servicio activo LA PREVISION ANDALUZA ó entrega 1.500 pesetas, importe de la redención, al mozo que desee prestar servicio á la Patria.

LA PREVISION ANDALUZA invita al público en general para que públicamente diga si ha dejado de redimir á un solo asegurado de la Quinta de 1909. Esto demostrará que LA PREVISION ANDALUZA ha cumplido todos sus compromisos.

El sorteo se verificará el próximo día 13 de febrero. Para suscribirse dirijanse á la Dirección general: GRAVINA, 90, SEVILLA, ó á la Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, fecha 31 de enero de 1910.)

QUINTA DE 1910

XIX ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña María de la Concepción Gordón Y GOLFÍN
Marquesa de Santa María, Condesa de Torre-Arias
FALLECIÓ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 1891
R. I. P.

Sus hijos, los Excmos. Sres. Condes de Torre-Arias y Duques de Valencia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en las parroquias de San Ildefonso, San Justo y Buen Pastor y en San Fermín de los Navarros, y el día 9 del mismo, en San Andrés de los Flamencos y Salesas Reales (calle de Santa Engracia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

PIANOLAS NUEVOS
con uso gratuito de Bollos
Salón Toledo, Alcalá, n.º 73
PTAS. 1.250

ESTOMACALINA
ALFAGEME
Curación rápida y segura en afecciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS
Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
C. Romanones, 8 y 10, MADRID. Precio: 4 ptas.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Amalia Pruneda y Pruneda
DE FERNÁNDEZ DE GAMBOA
FALLECIÓ EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 1908
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 en la iglesia parroquial de San José, el día 11 en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno (plaza de Jesús), y el día 12 en la del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1), se aplicarán en sufragio del alma de la mencionada señora.

Su viudo, hijos, hijos políticos, padre, hermanos y demás parientes,
SUPPLICAN á sus buenos amigos tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas y encomendarla á Dios en sus oraciones.

VENTA de los talleres de fundición, maquinaria y construcciones metálicas de **LA MAQUINISTA DE ALAVA, en Vitoria**

Cifras concretas sobre los valores que constituyen su capital:

VALORES	Inventario 1908	Inventario 1910
Terrenos y edificios.	192.000,00	90.000,00
Maquinaria.	158.290,88	117.500,00
Herramientas.	58.288,03	40.000,00
Material de oficinas.	7.419,15	2.500,00
Gastos de instalación.	1.989,84	
TOTALES.	582.122,65	250.000,00

Se admiten proposiciones de compra, oscilando en la cifra de 200.000 pesetas. Para detalles, al presidente de La Maquinista, en Vitoria.

JARABE PECTORAL G. RODRIGO
(de feno ceta y diésina). Gran resultado en **TODA CLASE DE TOSES**. Especialidad en la **TOS FERINA**.—Frasco, 2,50
Plaza de Santo Domingo, 4. farmacia, Madrid.

PERSONAS activas y muy relacionadas. ganarán fuertes comisiones: asunto fácil y compatible con otros.
Plaza de ORIENTE, 8, bajo derecha, de 10 á 1.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMA. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.*
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	250	280	350	300
Barril	110	130	160	140
> 75 >	85	100	120	112
> 50 >	60	70	85	80
> 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
> 12 >	>	>	25	25
> 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldobero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2.—Señores don Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Ces, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeceros), Eccega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantes, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita».—D. R. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Salguero, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina».

AVISO muy importante á los consumidores
Exigir siempre inserta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SE VENDE CASA
en 850.000 pts. cerca de la Pta. del Sol, que ruta más del 5 y 1/2 % libre. No se admiten corredores. Carmon, 7, pl. 12. De 12 y 1/2 á 2 y de 7 á 8 y 1/2.

Desca V, algo de París: pida Datas á la Agencia Gasca, Pasaje Panoramas, 25, París.

Se ceden buenas habitaciones. Fuencarral, 20, pral.

Pérdida
De una tostadora de plata, con título grabado, en la madrugada del sábado, al que la devuelva en la calle de San Berna, de 21, 1.º se lo gratificará. Se ruega encarecidamente por tratarse de un recuerdo

ADMINISTRADOR
Con fianza de cinco mil ptas. y referencias, se ofrece. N.º 1 LA PRENSA.—Carmen, 15.

Agentes de todos los puntos de España se solicitan para importante asunto, cuya gestión produce un rendimiento seguro de 2.000 á 3.000 pesetas anuales. Diríjase con referencias, acompañando sello 5 cént. á Sres. Mata & C.º apartado Correos, 280, Barcelona.

Se vende un chalet en Puen-toviesgo. Informarán en el almacén de muebles «La Equitativa», 50, Preciados, 51.

MOTOCICLETA
ligera Werner nueva, ocasión. Co.º Baja, 14, pl. 11 á 12.

BACALAO
Sin espina ni pellejo, k.º 250
Fisocia trisco. 2
Lanza legítimo. 250
La Negrita, Alcalá, 33 y 35.

BUEN NEGOCIO
Por enfermedad vendo fábrica en Madrid con buenos rendimientos y prospero porvenir: en la actualidad cuenta con más de 30 clientes. Dir. L.º Cs. bta. 50 pts. n.º 2053-578

La Central Agenciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD FUENCARRAL, 20, 1.º

HOJALDRES
de Carnaval, rellenos de nata, crema y dulce. Fior y Nata Arreglo motores. Relatores, 7

Elegante gab. y alc.º se cede Ep. mat.º Poligros 6 y 8, 2.º

Unos vestidos hábiles se necesitan. Valencia, 28.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora Romanones, 7 y 9

SOCIO ACTIVO
con 40 á 50.000 ptas. de capital admittiría casa importante exportadora de vinos en la provincia. Alicante. Escribiendo letras D. V. A. á cla. Purblojada, León, 20 Madrid

PÉRDIDA
de un galgo negro, blanco corbato. Se gratificará al que lo devuelva. Cid, n.º 7, Duque de Sautoña.

Envío 100 postales á 1 real cada una. París, contra 100 frs. Gasca Pasaje Panoramas, 25, París.

EMPLOYMENT WANTED
Norwegian. With 8 years experience in Germany and 2 years in England seeks engagement as correspondent in Spain or Portugal.

Age 25. Apply — «G. A.» Junberg Villa, Westbourne Road, West-Hartlepool, England.

Con fetti
Saco de 10 kilos, 6 pesetas. Rotadores, núm. 8, tienda.

PIANO PLEYEL
San Marcos, núm. 36 y 38.

PALACIO EN VENTA

Se vende en el precio de tres millones setecientos cincuenta mil pesetas, el palacio que fué de los Excmos Sres. Duques de Doria, sito en Madrid, con fachadas al Paseo de Recoletos, Plaza de Colón, calle de Génova y calle del Marqués de la Ensenada, números 33, 1, 26 y 12, respectivamente, cuya superficie edificada es de 8.218 metros 63 decímetros cuadrados, y la del jardín de 4.307 metros 93 decímetros cuadrados, sumando ambas superficies 7.526 metros 56 decímetros cuadrados, equivalentes á 86.914 pies cuadrados.

La venta se verificará por subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el día 1.º de marzo próximo de este año, á las cuatro de la tarde, en la Notaría de D. Zacarías Alonso Caballero (calle de la Magdalena, núm. 2), donde puede verse el pliego de condiciones de la subasta y de la venta, y donde se facilitará su copia á quien la solicite.

No se admiten intermediarios, ni por consiguiente se pagará comisión alguna.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Horizales, 90 y 92, entrecalle izquierda.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
Preparación oposiciones plaza de 2500 pesetas, por abono y oficial de la secretaría. Almirante, 15, 3.º izquierda.

La Aeronáutica
en los primeros días del año 1910 DIRIGIBLES Y AEROPLANOS, sus proezas y progresos. Esta interesantísima reseña, escrita por el Dr. Marcotain, ó ilustrada con 26 grabados, vendiéndose al exiguo precio de 1,25 pesetas en Madrid, librerías de Sucesores de Hernando, Suárez, Romo, San Martín y Fernando Is.

COMPRO alhajas, piano nites precios. Guitara, joyero. Ca. bailero de Gracia, 10 y 12.

NIÑAS BONITAS
Tengan siempre la seguridad que el nuevo modelo, graciosamente ondulado y todo lo más plano posible, les estará muy bien. Ven siempre los modelos de la Casa Yáñez que tendrá mucho gusto en guardarles la mayor consideración en los precios.—San Oñofre, 6.

LICOR GRAN DUQUE
EL MEJOR DE LOS CUARTRES
2,25 PTAS. Botella de medio litro.
en los ultramarinos y licores de Madrid.
Por copas en los cafés, colmados y licores.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ RUBIO Y GONZÁLEZ
MAESTRO APAREJADOR DE OBRAS
FALLECIÓ EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1909
R. I. P.

Su esposa doña Dolores López Zofío; sus hijos José, Dolores, Angel y Emilia; hermanos, doña María Rubio y González, doña Concepción y D. Enrique Rubio y Manzano (ausentes); madre, hijos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus numerosos amigos acompañando su alma á Dios.

Las misas que se celebren el día 8 del actual, de nueve á once y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Calle de Olózaga, 1, MADRID